



2023 Cuenta **Pública**

Instituto Hans Christian Andersen
Aprendo a vivir, vivo para amar.

www.hca.cl
72 2 608860



Caer para aprender.

Si solo vez espinas,
desprecias de la vida,
las oportunidades de
aprender.

Vivir lo aprendido, lo
valida y te transforma...

¿Cuánto más estás
dispuesto a aprender?

(Julio Vera Royo, 2018).

Fall to learn

If you only see thorns, you despise life,

The opportunities too learn.

Live what you have learned,

Validate it and transform you...

How much more are you willing to learn?

(Julio Vera Royo, 2018)



ÍNDICE

Introducción, Líneas de acción.	Pág. 04
Calendario Escolar, asignación de responsabilidades 2023.	Pág. 06
Metas Institucionales 2023.	Pág. 12
Dirección Académica y Unidad Técnica Pedagógica.	Pág. 17
Coordinación Pedagógica Enseñanza Básica.	Pág. 30
Coordinación Enseñanza Media.	Pág. 33
Coordinación PAES.	Pág. 35
Calendario Ensayos PAES.	Pág. 37
Coordinación de Apoyo Escolar.	Pág. 38
Convivencia Escolar.	Pág. 43
Orientación.	Pág. 46
Psicología.	Pág. 54
BiblioCra: Biblioteca Regina Royo.	Pág. 62
Departamento de Ed. Física y Salud.	Pág. 68
Departamento de Medio Ambiente.	Pág. 71
Departamento Coordinación Pedagógica de Enlaces.	Pág. 75
Inspectoría.	Pág. 80
Consejo Escolar.	Pág. 97
Centro de Estudiantes HCA.	Pág. 103
Centro de Padres y Madres HCA (CGPM).	Pág. 105
Comité Paritario.	Pág. 109
Voluntariado Familia Hans.	Pág. 113
Administración y recursos financieros.	Pág. 115
Infraestructura del Instituto.	Pág. 125



INTRODUCCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN

El Instituto Hans Christian Andersen es un establecimiento educacional humanista científico con consciencia en el cuidado y protección del medioambiente que atiende a estudiantes desde párvulo a cuarto medio de la ciudad de San Fernando y sus alrededores, cuyo objetivo es que logren aprendizajes transformacionales de acuerdo a las habilidades, competencias y actitudes a desarrollar, teniendo una disposición positiva hacia el saber, el despertar de su curiosidad, el interés por el mundo que los rodea, a hacerse preguntas, a buscar información, respetar las diversidades existentes y, a ejercitar la creatividad, iniciativa y confianza en sí mismos.

Desde un punto de vista más global y visión a futuro somos un establecimiento educacional que busca a lo largo del tiempo constituirse como un colegio que imparta una educación de excelencia con apertura a la conciencia ambiental, a la cooperación, al progreso, al desarrollo intelectual, emocional, cultural, humano y cívico de los estudiantes, siendo capaces de insertarse a una sociedad que les permita conectar con este mundo global actual, a través de una visión holística, empática y existencial, teniendo en cuenta aptitudes para participar responsable y activamente en una sociedad libre, inclusiva y democrática donde adquieran un sentido de identidad y pertenencia a la sociedad.

En este contexto, la siguiente Cuenta Pública 2023 es una instancia de diálogo que permite al director del establecimiento compartir a la Comunidad Educativa información relativa a la Gestión Escolar de nuestro instituto; como objetivos, acciones, resultados y mejoras en los distintos estamentos, desde la programación pedagógica hasta los aspectos administrativos y financieros, procurando tener una coherencia entre estos elementos y la misión, visión y finalidad pedagógica que persigue la institución.

Dichas acciones, resultados y mejoras se orientaron para reafirmar fines institucionales como:

1. Lograr el desarrollo de una persona que sea capaz de desenvolverse en forma eficiente, responsable y autónoma en instancias superiores de educación y en el mundo del trabajo.
2. Un ciudadano solidario, democrático, comprometido con los problemas que afectan a la sociedad, que orienta su actuar por un código ético basado en los valores humanos fundamentales y que posee capacidades para respetar derechos, cumplir deberes, para el diálogo racional y para ejercer el liderazgo compartido.



3. Una persona que favorezca las relaciones interpersonales abiertas, educando para la sana convivencia, la responsabilidad y la paz.
4. Una persona que ha integrado el saber y es capaz de aplicarlo en la comprensión, interpretación y descubrimiento de los significados culturales de la naturaleza, la sociedad y la historia; en la resolución de problemas con creatividad, pensamiento reflexivo y crítico; que posee gran capacidad de trabajo, disciplina y rigor y lo pone al servicio de los proyectos personales que se propone.

Este Centro Educativo considera la educación como un proceso que tiende a la autorrealización de la persona a partir de su transformación ejercida por su aprendizaje, con apertura a la co-existencia con otros semejantes, a lo existencial y a lo trascendente; en la tarea común de construir una sociedad más justa y solidaria. El proyecto pedagógico se construye sobre la base del desarrollo de una continua mentalidad de crecimiento o de aprendizaje, la que en su inicio apunta a potenciar la libertad, la cual puede conquistarse a través del trabajo en aula de manera independiente y respetuosa, se centra en una cultura para la mejora, donde el logro de aprendizajes efectivos y significativos son el centro de todo fin en el aula. Para ello los estudiantes participan de forma activa de su proceso de aprendizaje y pueden autodirigirse a partir de sus inteligencias múltiples sin dejar de lado el respeto, el orden, el silencio y la concentración, que son lo constante.

Esas finalidades han sido las directrices para la gestión y trabajo para el año 2023. En esta Cuenta Pública se pretenden dar a conocer los diferentes objetivos, acciones, resultados y mejoras de los planes de trabajo de manera de tributar al logro de aprendizajes y desarrollo integral de la persona, nuestros estudiantes.



CALENDARIO ESCOLAR 2023

ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

PRIMER SEMESTRE		
MARZO: MES DEL RESPETO		
ACTIVIDAD	PERSONAL A CARGO	FECHA
Ingreso Equipo de Gestión y asistentes de la educación.	Equipo de gestión y asistentes de la educación	27 de febrero
Murales de bienvenida año escolar 2023 (presencial).	Asistentes de la educación	27 de febrero
Ingreso de profesores.	Todos los docentes	28 de febrero
Primer Consejo de profesores.	Todos los docentes	28 de febrero
Capacitación Institucional.	Todos los docentes	01 y 02 marzo
Inicio año escolar, bienvenida y acogida a estudiantes.	Inspectoría General	03 marzo
Inicio Evaluación Diagnóstica.	Todos los docentes	03 de marzo
Difusión y organización Centro de Estudiantes.	Mr. Nicolás Bustamante	06 de marzo
Difusión representantes Consejo Escolar 2023.	Consejo de profesores	07 de marzo
Conmemoración Día de la Mujer.	Miss Teresa Pozo – Miss Catalina Carrasco.	08 de marzo
Inscripción selecciones y talleres.	Mr. José González.	10 al 17 de marzo
Elección Consejo Escolar.	Miss Flor Lizana – Miss Maritza Vilches.	14 de marzo
Inicio de talleres.	Mr. José González – docentes de talleres.	14 de marzo
Reunión de apoderados	Tutor jefe kínder y cursos pares	14 de marzo
Reunión de apoderados	Tutor jefe prekínder y cursos impares.	21 de marzo
Bibliocra: Tour por la biblioteca.	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	27 al 31 de marzo
Acto de bienvenida Enseñanza Media.	Mr. Matías González – Miss Carolina Gajardo.	28 de marzo
Elección Centro de Estudiantes.	Mr. Nicolás Bustamante.	29 de marzo
Consejo Escolar.	Dirección.	30 de marzo
Día Internacional de la visibilidad transgénero.	Miss Gabriela Lara – Miss Pía Bustamante.	31 de marzo



ABRIL: MES DEL COMPAÑERISMO		
Natalicio Hans Christian Andersen.	Miss M. José García – Miss Gabriela Aravena.	01 de abril
Reunión de padres PK y cursos impares.	Tutores jefes.	04 de abril
Día de la actividad física	Mr. José González Acuña – Miss Nicole Muñoz – Mr. Matías González.	06 de abril
Día de la Ed. Rural y natalicio de Gabriela Mistral.	Mr. Jimmy Madariaga – Miss Marlene Cantillana	07 de abril
Reunión de padres K y cursos pares.	Tutores jefes.	11 de abril
Campamento IV medio.	Mr. José González Acuña y/o Mr. Matías González – Miss Nicole Muñoz.	19 al 21 de abril
Día del libro, la lectura y derecho de autor.	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	23 de abril
Día internacional de la lucha contra el maltrato infantil.	Miss Bárbara Varela – Miss M. Eugenia Meléndez.	25 de abril
Día de la Convivencia Escolar.	Convivencia Escolar.	26 de abril
Día del carabinero.	Miss Cecilia Gaete – estudiantes 5° básico.	27 de abril
MAYO: MES DE LA HONESTIDAD		
Reunión de padres PK y cursos impares.	Tutores jefes.	02 de mayo
Reunión de padres K y cursos pares.	Tutores jefes.	09 de mayo
Día del estudiante.	Dirección – CEE.	11 de mayo
Semana Ed. Artística.	Miss Carmen Gloria Rojas – Miss Flor Lizana.	15 al 19 de mayo
Día internacional contra la homofobia, transfobia y la bifobia.	Miss Gabriela Lara – Miss Pía Bustamante.	17 de mayo
Concurso de deletreo (CRA).	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	17 al 19 de mayo
Glorias Navales	Miss M. Paz Román – estudiantes 4° básico.	21 de mayo
Semana del libro.	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	24 al 28 de mayo
Día del juego.	Miss M. Teresa Baño – Miss Carla Duarte – Miss Bárbara Varela.	27 de mayo



Acto de IV medio.	Mr. Pedro Cádiz – estudiantes de IV medio.	28 de mayo
Semana Seguridad Escolar.	Comité Paritario.	29 de mayo
JUNIO: MES DEL AMOR		
Día del Medio Ambiente.	Miss Claudia Núñez Millacura.	05 de junio
Reunión de padres PK y cursos impares.	Tutores jefes.	06 de junio
Reunión de padres K y cursos pares.	Tutores jefes.	13 de junio
Certificado Kinder primer semestre	Miss M. Teresa Baño – Miss Carla Duarte.	16 de junio
Día mundial para la prevención del abuso sexual.	Miss Gabriela Lara – Miss Pía Bustamante.	19 de junio
Biblioteca a color.	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	19 al 23 de junio
Campeonato Inter-cursos básquetbol.	Mr. José González – Mr. Carlos Bravo.	19 al 30 de junio
Notas y promedios primer semestre	Docentes – UTP.	23 de junio
Día Pueblos Originarios.	Mr. Luis Soto – Miss Cecilia Gaete.	24 de junio
Día Nacional De la prevención del consumo de drogas.	Mr. Pedro Cádiz – Miss Karla Reyes.	26 de junio
Inicio segundo semestre.	Dirección – UTP – docentes – estudiantes.	26 de junio
Acto del mes.	K – 1° - 2° - 3° - 4°	28 de junio
Último día asistencia estudiantes primer semestre.	Dirección – UTP – docentes – estudiantes.	28 de junio
Jornada de Evaluación y Planificación.	UTP.	29 y 30 de junio
JULIO: MES DE LA RESPONSABILIDAD		
Vacaciones de invierno.	-	03 al 14 de julio
Campeonato Inter cursos baby fútbol	Mr. José González.	17 al 31 de julio
Consejo Escolar.	Dirección.	20 de julio
SEGUNDO SEMESTRE		
AGOSTO: MES DE LA SOLIDARIDAD		
ACTIVIDAD	PERSONAL A CARGO	FECHA
Reunión de padres PK y cursos impares.	Tutores jefes.	01 de agosto
Reunión de padres K y cursos pares.	Tutores jefes.	08 de agosto
Día del Niño y la Niña.	Miss M. Teresa Baño – Miss Ana Loch.	14 de agosto
Biblioteca: "Abuelitos cuenta cuentos".	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	21 al 25 de agosto



English Day.	Miss Claudia Núñez – Miss Constanza Aedo.	24 de agosto
Día de la Ed. Técnica profesional.	Miss Catalina Carrasco – Miss Gabriela Aravena.	26 de agosto
Día del Técnico Educación parvularia.	Miss M. Eugenia Meléndez – Miss Norma Galaz.	28 de agosto
Acto del mes.	I, II medio y 8° básico.	31 de agosto
SEPTIEMBRE: MES DEL PATRIOTISMO Y LEALTAD		
Día mundial de la Salud Sexual.	Mr. Pedro Cádiz – estudiantes de IV medio.	04 de sept.
Día de la Mujer Indígena.	Miss Daniela Salinas – estudiantes de II medio.	05 de sept.
Reunión de padres PK y cursos impares.	Tutores jefes.	05 de sept.
Día de la alfabetización y de la Ed. De las personas jóvenes y adultas.	Miss Carolina Gajardo.	07 de sept.
Día mundial para la prevención del suicidio.	Miss Gabriela Lara.	11 de sept.
Reunión de padres K y cursos pares.	Tutores jefes.	12 de sept.
Festival folclórico.	Departamento de Ed. Física.	14 de sept.
Acto de Fiestas Patrias y convivencia por cursos.	Mr. José González, III medio.	15 de sept.
Fiestas Patrias.	-	18 de sept.
Día de las Glorias Navales.	-	19 de sept.
Biblioteca: "Te cuento una leyenda".	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	25 al 29 de sept.
Día mundial de prevención del embarazo no planificado en la adolescencia.	Miss Pía Bustamante.	26 de sept.
Cicletada familiar.	Departamento de Ed. Física.	30 de sept.
OCTUBRE: MES DE LA TOLERANCIA Y LA EMPATÍA		
Día del asistente de la educación.	Dirección	01 de oct.
Feria vocacional (diferenciados).	Mr. Nicolás B., Constanza F. Pía Bustamante.	02 al 06 de oct.
Reunión de padres PK y cursos impares.	Tutores jefes.	03 de oct.
Día de la música chilena.	Miss Flor Lizana.	04 de oct.
Reunión de padres K y cursos pares.	Tutores jefes.	10 de oct.
Encuentro de dos mundos.	Mr. Luis Soto – estudiantes de diferenciado III medio.	12 de oct.
Día del profesor y la profesora.	Dirección.	16 de oct.
Acto del mes.	5°, 6°, 7° básico	23 de oct.
Campeonato Inter cursos voleibol.	Mr. José González – Mr. Matías González.	23 de oct. Al 10 de nov.



Biblioteca: "Con Ciencia hay futuro".	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	23 al 27 de sept.
Consejo Escolar.	Dirección.	26 de oct.
NOVIEMBRE: MES DE LA ALEGRÍA		
Semana de aniversario.	Dirección – CEE – CGPM.	02 al 10 de nov.
Día de la solidaridad y alegría.	Voluntariado Familia Hans.	02 de nov.
Día del árbol.	Miss Claudia Núñez M. – Miss Carmen Gloria Rojas.	03 de nov.
Día del libro y fotos de antaño.	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	06 de nov.
Día mundial de concienciación de Tsunami.	Mr. Pedro Cádiz.	06 de nov.
Reunión de padres PK y cursos impares.	Tutores jefes.	07 de nov.
Aniversario: Día de la recreación.	Miss Cecilia Gaete - CGPM	09 de nov.
Acto de aniversario.	Dirección.	10 de nov.
Fiesta de aniversario.	Miss Cecilia Gaete - CGPM	10 de nov.
Reunión de padres K y cursos pares.	Tutores jefes.	14 de nov.
Finalización acles, presentación y premiación de talleres.	Mr. José González – docentes de talleres.	17 de nov.
Semana del Párvulo.	Miss M. Teresa Baño – Miss Carla Duarte – Miss Bárbara Varela.	20al 24 de nov.
Día mundial para la prevención del abuso sexual contra NNA.	Miss Gabriela Lara.	20 de nov.
Día Ed. Parvularia, Día del educador y educadora de párvulo.	Dirección – Coordinación de Párvulo.	22 de nov.
Día del Orientador.	Dirección.	24 de nov.
Licenciatura IV medio.	Dirección - Miss Pía Bustamante – Miss Carolina Gajardo.	24 de nov.
Día Int. De la eliminación de la violencia contra la mujer.	Miss Claudia Núñez H. – Miss Solange Merlo	25 de nov.
Entrega certificados Kínder.	Miss M. Teresa Baño – Miss Carla Duarte	27 de nov.
DICIEMBRE: MES DE LA PAZ		
Día mundial de la lucha contra el SIDA.	Miss Karla Reyes	01 de dic.
Entrega áreas del desarrollo a Orientación.	Docentes – Orientación.	01 de dic.
Día de la inclusión y la no discriminación.	Miss Marlene Cantillana – Miss Daniela Salinas	03 de dic.
Último día de clases.	Dirección.	05 de dic.
Notas y promedios 2023.	UTP	07 de dic.



Acto Kínder 2023 (certificación).	Miss M. Teresa Baño – Miss Carla Duarte.	07 de dic.
Entrega de cuenta pública por departamento.	Todos los departamentos.	07 de dic.
Día de los Derechos Humanos.	Mr. Luis Soto – estudiantes diferenciados IV medio.	10 de dic.
Acto de finalización y premiación de año escolar.	UTP	11 de dic.
Evaluación Institucional.	UTP	12 de dic.
Certificado de notas 2023.	Dirección.	15 de dic.
Día internacional de las personas migrantes.	Miss Solange Merlo – Miss Nicole Muñoz.	18 de dic.
Consejo Escolar.	Dirección.	26 de dic.
Entrega cuenta pública (sitio Web, Provincial).	Dirección.	29 de dic.

Notas:

- Trabajar la celebración de efemérides físicamente en el mural principal y virtualmente, a través de infografías, afiches, mensajes o frases relativas a la conmemoración, exponiéndose en la página web del colegio y en Facebook Institucional. Dicho material se debe hacer llegar a Miss **Karla Reyes Calquín**, con 48 horas de anticipación.
- La planificación de las actividades debe ser entregada con 15 días hábiles de anticipación en UTP.
- Los libretos para los actos o ceremonias deben ser entregados con 10 días hábiles de anticipación a UTP.
- Todos los números artísticos para los actos deben ser visados por UTP.
- El calendario puede estar susceptible a cambios.
(**) fechas y/o persona a cargo de la actividad, por definir.



METAS INSTITUCIONALES 2023

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Se logró difundir, en un nivel alto (85% al 100%), a todos los integrantes de la comunidad escolar los propósitos institucionales para lograr que cada uno de los miembros los haga propio y contribuya a la consecución de estos.
- Se logró incorporar, en un nivel alto (85% al 100%), las competencias genéricas institucionales en las planificaciones de todas las asignaturas, conectándolas con actividades que sean coherentes con el desarrollo de estas y el currículum nacional.
- Se logró, en un nivel alto (73% al 84%), en los estudiantes aprendizajes transformacionales, a través del desarrollo de habilidades y competencias, promoviendo la construcción del proyecto de vida.
- Se logró desarrollar acciones, en un nivel alto (85% al 100%), las que permitieron potenciar la convivencia escolar entre los distintos miembros de la comunidad, siendo éstas de promoción, prevención e intervención ante casos de conflictos, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: estudiantes, profesores, asistentes de la educación y padres y/o apoderados; de manera que se pueda generar un ambiente propicio para el aprendizaje.
- Se logró generar, en un nivel medio bajo (60% al 72%), conciencia ambiental en la comunidad educativa, enfatizando en buenas prácticas y hábitos sobre el cuidado y protección del medioambiente, involucrándola en la participación y desarrollo de "actividades verdes", que les permita conocer la naturaleza de los procesos que ocurren fuera y dentro de su propio entorno.
- Se logró en un nivel medio alto (73% al 84%), velar por el cumplimiento del PEI y de normas, contenidas en el Reglamento Interno y Manual de Convivencia del instituto, como así también, organizar los recursos humanos, materiales y tecnológicos para un adecuado funcionamiento del instituto.



INSPECTORÍA:

- Se logró gestionar, en un nivel medio alto (73% al 84%), el buen funcionamiento del establecimiento considerando factores como, infraestructura, seguridad, limpieza, gestión del personal.
- Se logró gestionar, en un nivel alto (85% al 100%), el cumplimiento de las normas contenidas en el reglamento interno y manual de convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Se logró coordinar, en un nivel alto (85% al 100%), las acciones necesarias con los distintos estamentos para el adecuado uso de infraestructura por parte de clubes y talleres.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- En un nivel alto (85% al 100%), se logró sociabilizar el Manual de Convivencia, sus protocolos y sus actualizaciones 2023 con todos los integrantes de la comunidad escolar, revisando, evaluando y mejorando, que su cumplimiento sea congruente con los principios del Proyecto Educativo del Instituto y su Reglamento Interno y Manual de Convivencia.
- Se logró disminuir en un 50%, a lo menos, todas aquellas situaciones que sean contraproducentes al buen trato tanto físico, psicológico y/o emocional entre pares y los diferentes miembros que forman parte de esta comunidad.
- En un nivel alto (85% al 100%), logramos mejorar la convivencia, relaciones y vínculos de respeto y valoración entre las diferentes personas que forman parte de la comunidad educativa.
- En un nivel alto (85% al 100%), logramos fortalecer un clima de armonía, convivencia y fraternidad en todas las actividades desarrolladas en el Instituto.
- En un nivel alto (85% al 100%), logramos generar instancias en las que se puedan establecer vínculos basados en la comunicación bidireccional, el respeto mutuo y la confianza que permitan que la comunidad educativa, se reconozca y trabaje en conjunto para el cuidado y educación de todos.



CURRÍCULUM

- En un nivel alto (85% al 100%), se logró que todos los miembros de la comunidad educativa se hagan parte del Programa de Lectura Silenciosa (PLS).
- En un nivel medio alto (73% al 84%), se logró que toda la comunidad educativa se haga parte del Proyecto Ambiental, respetando el valor por el cuidado del medioambiente, vida sana y alimentación saludable.
- En un nivel alto (85% al 100%), se logró implementar en la planificación de aula actividades que refuercen la responsabilidad socio ambiental, apelando a los principios de austeridad, solidaridad, corresponsabilidad, empatía y coherencia en el cuidado del medioambiente.
- En un nivel medio alto (72% al 84%), se logró desarrollar, en las diferentes asignaturas, actividades pedagógicas que permitan visibilizar el desarrollo de una educación ciudadana en los múltiples espacios formativos.

EVALUACIÓN

- Satisfactoriamente, se logró elevar por sobre un 90% el proceso de Evaluación formativa y retroalimentación oportuna a los estudiantes, de manera que se puedan detectar aprendizajes y dificultades en el tiempo adecuado, que permitan lograr aprendizajes significativos, reduciendo al máximo las barreras que se puedan presentar.
- En un nivel alto (85% al 100%), se logró elevar los estándares de rendimiento, fortaleciendo el trabajo de los docentes en el aula con metodologías activas, interactivas e innovadoras de carácter integral centrada en el aprendizaje de **todos** los estudiantes, apoyando sus fortalezas y potencialidades, potenciando la evaluación formativa, de acuerdo al **Proyecto Pedagógico** en implementación.
- En un nivel alto (85% al 100%), se logró dar sustento y dirección a necesidades educativas especiales de aprendizaje a la totalidad de los casos detectados, a través de un programa de apoyo.



- En un nivel alto (85% al 100%), se logró elaborar y aplicar métodos de evaluación eficaces que ayuden a los estudiantes a centrarse, dirigir y reflexionar sobre su propio aprendizaje durante el proceso y al término de éste.
- Se logró en un nivel alto (85% al 100%), gestionar espacios de autoevaluación y co-evaluación durante el proceso de aprendizaje, donde los estudiantes sean capaces de evaluar lo aprendido por ellos individualmente y lo que alcanzan sus pares, siendo ellos protagonistas en la toma de decisiones frente al qué, cómo y cuándo aprenden.
- En un nivel alto (85% al 100%), se logró mantener un ambiente de aprendizaje, de respeto, tolerancia, colaboración y disciplina en todas las actividades, basado en el descubrimiento y en el desarrollo de habilidades y competencias genéricas.
- En un nivel alto (85% al 100%), se logró establecer un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto al interior del aula, sea esta virtual o física.
- Se logra en un nivel alto (85% al 100%), que el porcentaje de promedios insuficientes finales por asignatura sea inferior al 5%.
- Insatisfactoriamente, se logró elevar a un 96% el porcentaje de asistencia y participación de los estudiantes.
- Satisfactoriamente, se logró el 100% de promoción en cada curso.
- Insatisfactoriamente, se logró mantener el porcentaje de retención escolar por sobre el 98%.
- Insatisfactoriamente, se logró elevar a un 90% el porcentaje de asistencia de apoderados a reuniones semestrales, pero, satisfactoriamente se logró elevar a un 90% el porcentaje de asistencia a entrevistas personales.
- Satisfactoriamente, se logra disminuir los atrasos al inicio de jornada en un 20% con respecto al año 2019.



- En un nivel bajo (0% al 59%), se logró gestionar el desarrollo de talleres institucionales, por entes externos, que permitan el perfeccionamiento docente en cuanto a prácticas metodológicas y de evaluación acordes a las temáticas educacionales de contingencia como: evaluación diferenciada, diversificación de la enseñanza, inclusión, neurociencia, aprendizaje basado en proyectos (ABP), emociones, entre otros, en pro del aprendizaje y desarrollo de los estudiantes que forman parte de este centro educativo.

COMUNIDAD ESCOLAR

- Se logra en un nivel medio alto (73% al 84%), gestionar más encuentros informativos y de vínculo con padres, aumentando las intervenciones de reuniones de apoderados, dos veces por semestre y martes de cada mes, realizar tutorías con apoderados o pequeños grupos de apoderados de curso, con el propósito de retroalimentar, escuchar y atender las necesidades y fortalezas de los estudiantes y familias.
- Se logra en un nivel alto (85% al 100%), invitar y establecer mesas de trabajo, una por semestre, conformadas por directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados, con el propósito de evaluar y co-construir estrategias de mejoras y ajuste al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Se logra en un nivel bajo (0% al 59%), expandir vínculos y lazos con la comunidad escolar exterior, pertenecientes a la ciudad de San Fernando, gestionando encuentros de experimentación, participación y aprendizajes como: debates, olimpiadas de matemática, ferias o charlas científicas y medioambientales.
- Se logra satisfactoriamente, valorar a los miembros de la Comunidad escolar y fomentar la solidaridad a través de valores en democracia.



DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA

I. OBJETIVOS

- Verificar que la gestión curricular se desarrolle en el marco de los propósitos del Centro Educativo.
- Estimular y gestionar el desarrollo académico-docente.
- Asegurar la eficiencia de los procesos de formación, de manera de garantizar el logro de aprendizajes de los estudiantes y su desarrollo permanente.
- Planear y programar las funciones y actividades de cada ciclo escolar.
- Elaborar y/o revisar la actualización de los planes y programas académicos.
- Marcar los objetivos generales de la actividad pedagógica.
- Adaptar los contenidos transversales a los cursos.
- Supervisar el desarrollo de los cursos.
- Crear y desarrollar talleres diseñados a partir de la demanda y contingencia educativa.
- Evaluar la calidad y gestión de la enseñanza.
- Innovar y proponer nuevas estrategias y métodos evaluativos, dando énfasis al proceso formativo.
- Unificar el método de criterios de evaluación.
- Coordinar los diferentes departamentos y apoyarlos en el trabajo colaborativo, de manera que las asignaturas que impartan tengan una coherencia y transversalidad en el desarrollo y logro de habilidades, contenidos y actitudes que se espera alcancen los estudiantes, de acuerdo con las características o perfil propio de la asignatura.



II. ACCIONES ACADÉMICAS AÑO LECTIVO 2023	
1. CURRÍCULUM Y PLANIFICACIÓN	
ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Priorización curricular	En cada uno de los niveles se considera la priorización curricular dada por el Ministerio de Educación (al 2025), enfatizando en los objetivos de aprendizaje del primer y segundo nivel (basales, integradores y significativos). Además, se avanzó hacia el currículum vigente, considerando otros OA propios de cada nivel.
Plan Académico	Se consideran todas las asignaturas del plan académico de cada uno de los niveles, cuyo propósito es desarrollar las habilidades de manera integral y significativa, donde cada asignatura cobre real importancia desde su perspectiva y orientación. Por otra parte, forman parte del plan académico (horas de libre disposición) talleres destinados al desarrollo integral del estudiante y que tributan a complementar las otras áreas, como valores y virtudes, de 1° básico a II medio y talleres de filosofía de 1° a 4° básico, cuyo propósito es el desarrollo del ser, enfatizando en la importancia de la persona y su transformación. Asimismo, este plan académico considera talleres complementarios en el primer ciclo en el área de matemática, desde 1° a 4° básico, enfatizando en el eje de geometría.
Currículum y Evaluación	De acuerdo con el primer punto abordado en esta tabla, se abordó la planificación desde la Priorización Curricular y a partir de ello se proyectó hacia el avance y trabajo de otros objetivos complementarios propios de cada asignatura y nivel, según las Bases Curriculares. En los niveles de prebásica a segundo básico, se potenció el trabajo de lectura personal diaria, considerando aspectos de: calidad de lectura, velocidad y estrategias de comprensión lectora. De 1° a 4° básico se realizó estudio y análisis de datos sobre el nivel lector y nivel de comprensión lectora de los estudiantes, con el propósito de proyectar mejoras en habilidades básicas del área de la lectura. Se incentivaron instancias de evaluaciones integradas entre dos o más asignaturas, de manera de vincular aprendizajes significativos para la vida y desde lo práctico. Dicha estrategia se aplicó en básica en las áreas de Lenguaje, Ciencias y Tecnología y, en enseñanza media la vinculación se dio entre diferenciados de Matemática y Lenguaje, junto al departamento de Orientación. Por otra parte, se puso especial énfasis en la elaboración de propuestas evaluativas que apuntaran al desarrollo de habilidades, utilizando el contenido como un medio para el desarrollo de esta. Se puso especial cuidado en el plantear objetivos de evaluación coherentes a las



	actividades propuestas, considerando tres elementos claves: habilidad, contenido y actitud. Se aplicaron evaluaciones de síntesis para casos que contaban con una asistencia inferior al 85%. Se buscaba conocer los objetivos de aprendizajes mínimos que requerían los estudiantes y que habían desarrollado para poder promover al siguiente nivel.
Acompañamiento pedagógico	Evaluar y autoevaluar prácticas pedagógicas en el aula, de manera de identificar fortalezas, áreas de crecimiento y acuerdos que garanticen el poder avanzar hacia una gestión pedagógica para el logro de aprendizajes de los estudiantes de este Centro Educativo. Establecer diagnósticos, evaluaciones y toma de decisiones con respecto al logro de objetivos por parte de estudiantes que se encuentran bajo el porcentaje de asistencia o calificaciones de manera de definir planes de acompañamiento que les permitan adquirir y demostrar el logro de aprendizajes.
1. EVALUACIÓN	
ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Reglamento, anexos, planes y protocolos	01. Actualización Protocolo Manual de Reglamento de Evaluación: Se lleva a cabo aplicando las tres etapas sugeridas por la Unidad de Currículum y Evaluación, participando del proceso docentes, estudiantes, padres y apoderados. Se levanta información en relación con visiones y opiniones de los diferentes miembros de la comunidad educativa, se sistematiza la discusión y se elabora una propuesta, se explicita y ajusta la propuesta de actualización final, poniendo énfasis en los criterios del decreto N°67/2018. Además, se incorporan aspectos relacionados con la elección de asignaturas del plan diferenciado, plazos y condiciones, como así también consideraciones con respecto a las evaluaciones en caso de inasistencias reiteradas y sin justificación.
Comisiones evaluadoras	Comisión evaluadora en caso de repitencia: entidad conformada por dirección, UTP, docentes del nivel, psicólogo y Orientador del establecimiento para determinar casos de repitencias y aplicación de estrategias y acompañamientos. Comisión evaluadora en caso de asistencia inferior al 85%: equipo integrado por dirección, UTP, docentes del nivel e inspectoría, para determinar caso de riesgo por asistencia inferior a 85%. Como factor requisito para la promoción, se estudia caso de acuerdo con cuatro criterios: situación académica anual, condiciones de salud, estado socioemocional, recopilación de antecedentes y reportes en el establecimiento.



Instrumentos de evaluación	01. Formatos/plantillas: Se proporcionan orientaciones y formatos de instrumentos evaluativos institucionales, como: rúbricas, pautas, listas de cotejo, evaluaciones escritas, entre otros. Con el propósito de linear criterios e indicadores que den cuenta del desarrollo de habilidades y aprendizajes, acordes al PEI del centro educativo. 02. Acompañamiento: Se orienta y sugiere mejoras a instrumentos evaluativos elaborados por docentes, poniendo énfasis en la evaluación de proceso, precisión y coherencia de objetivos, criterios e indicadores. 03. Evaluaciones de síntesis: Creación de instrumentos para determinar logro de objetivos de aprendizajes mínimos para la promoción al siguiente nivel en casos que presentaban una asistencia inferior al 85%. Dichas evaluaciones tuvieron un énfasis en el desarrollo de habilidades y logro de objetivos de aprendizaje de carácter basal e integrador y significativo.
Talleres	01. Diseño de clase: elementos que forman parte para la implementación de una clase, en términos de objetivos de aprendizaje, momentos y tiempos de la clase, recursos, metodología, evaluación y retroalimentación. 02. Creación de departamentos, según áreas y asignaturas: Se organiza a cuerpo docente en equipos de trabajo según área a la que pertenecen. Se realizan diferentes sesiones de trabajo enfatizando en el diseño y aplicación de actividades integradoras entre asignaturas. 03. Metodologías innovadoras en el aula: basadas en el trabajo de la neurociencia y optimización del tiempo, por ejemplo: grupo de expertos, numerar y agrupar de acuerdo con número para formar equipos de trabajo, entre otras. 04. Trabajo en equipo como recurso dentro del aula: diferencia entre en trabajo en grupo y el trabajo en equipo, características del trabajo en equipo, tips para la conformación de trabajos en equipos, consideraciones del trabajo en equipo para este centro educativo de acuerdo con las características del estudiantado. 05. ABP: de la fundación telefónica, se dicta taller sobre características, importancia y aplicación de aprendizajes basados en proyectos. 06. Uso e innovación del tiempo pedagógico: Espacio de reflexión en torno a hacer frente a consecuencias de salud mental y su impacto en el proceso de enseñanza y aprendizaje: dar un nuevo enfoque al uso del tiempo pedagógico tanto lectivo como no lectivo (marcar rutinas de autocuidado, vincular asignaturas, seleccionar objetivos, etc.) 07. Elaboración y uso de la planificación: Reflexión y práctica de la planificación como ruta del proceso de enseñanza y aprendizaje,



	énfasis en el desarrollo de competencias genéricas, rutinas marcadas, selección de objetivos de acuerdo con la necesidad y prerrequisito del siguiente nivel. 08. Uso de la evaluación formativa: Cómo utilizar la información recopilada por docentes que implementar acciones para la mejora de la adquisición y comprensión de los aprendizajes por parte de los estudiantes. 09. Elaboración de instrumentos de evaluación (rúbricas, pruebas escritas y pautas): Énfasis en los criterios mínimos para la elaboración de instrumentos que mayormente se propone a los estudiantes, estableciendo una relación coherente entre el objetivo propuesta y la actividad a evaluar. 10. Decreto 83/Diversificación de la enseñanza: Reflexionar sobre lo inclusivo y diverso de las propuestas evaluativas con el fin de reducir al máximo las barreras que pudiesen presentar los estudiantes.
2. TRABAJO COLABORATIVO (DOCENTES)	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Trabajo por departamentos	El propósito de este trabajo en equipo es para: 01. Determinar OA esenciales del área. 02. Determinar habilidades a desarrollar de acuerdo con el área y disciplina. 03. Planificar la gestión pedagógica en el aula desde su disciplina. 04. Coordinar acciones metodológicas y de evaluación. 05. Elaborar instrumentos de evaluación para trabajos integradores entre asignaturas.
Trabajo por ciclos	En sesiones de Consejo de Profesores, se trabajó en 2 ciclos: • Ciclo de párvulos y educación básica • Ciclo de educación media Cuyo propósito de dichos encuentros fue: 01. Realizar un catastro de estudiantes con NEE. 02. Realizar catastro de estudiantes en situación de casos especiales y/o repitencia. 03. Monitorear situación y estudiantes con NEE y/o casos especiales. 04. Coordinar acciones y estrategias de acompañamiento y seguimiento en las situaciones de los puntos anteriores.
	• Reflexión rutinas de clase: ¿Cómo iniciar? ¿Qué hábitos tener en cuenta para captar y mantener la atención? ¿Qué estrategias aplicar para el bienestar emocional de los estudiantes?



Mesas de discusión	• Reflexión uso del tiempo pedagógico: ¿Qué estrategias, hábitos o priorizaciones curriculares realizar para la mejor optimización y sentido del tiempo pedagógico? • Reflexión y actualización R.I.C.E.: consideraciones y propuestas de mejoras al reglamento de acuerdo con las características de la comunidad educativa, necesidades y problemáticas contingentes desde el punto de vista del cuerpo docente. • Reflexión diversificación de la enseñanza: discusión acerca de lo que se entiende por NEE, barreras en el aprendizaje, estrategias de atención, metodologías diversificadas de acuerdo a las capacidades de los estudiantes.
3. TRABAJO CON LA COMUNIDAD ESCOLAR: APODERADOS Y ESTUDIANTES	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Mesa de trabajo	01. Actualización manual de procedimientos evaluativos: Durante el segundo semestre se realizó intervención con diferentes miembros de la comunidad educativa para visualizar y obtener opiniones con respecto a criterios del reglamento de evaluación que requerían modificaciones ante el contexto híbrido, con el propósito de transparentar y hacer del proceso pedagógico lo más formativo posible, de acuerdo con el decreto N°67/2018.
Reuniones de apoderados y tutoriales	Reuniones de Padres y Apoderados 01. Marzo, (martes 14 y 21): Encuentro de todos los niveles del colegio, en modalidad presencial. Dando inicio al año escolar y dar a conocer información sustancial del proceso de enseñanza y aprendizaje 2023. Difusión y explicación de flujograma de derivaciones. Se enfoca el encuentro en reflexionar sobre los puntos más importantes del Reglamento de evaluación, poniendo énfasis en la importancia de la evaluación formativa y su relación con la evaluación sumativa. Se indican factores incidentes para la promoción: calificación y porcentaje de asistencia. 02. Abril, (martes 11 y 18): Instancia en las que se entregan informaciones generales acerca de actividades con estudiantes del establecimiento. Se muestran y explican metodologías de trabajo que se utilizan y llevan a cabo con estudiantes: clase invertida, ABP, entre otros. Se trabaja en Escuela para padres: "Rol de las familias en la educación". 03. Mayo, (martes 02 y 09): Se trabaja Escuela para padres: "Uso de las pantallas en nuestros estudiantes", se muestran estadísticas y se reflexiona en torno a los datos. Se describen y analizan



- fortalezas y áreas de crecimiento en cada de niveles de aspectos académicos, socioemocionales, y conductuales.
04. **Junio, (martes 06 y 13):** Se entregan informaciones generales en relación con postulación SAE, postulación de becas internas del establecimiento: fechas, requisitos. Se reflexiona en cuanto a necesidades de estudiantes de cada nivel, de acuerdo con sus características.
 05. **Agosto, (martes 01 y 08):** Análisis de resultados primer semestre. Acciones y planificación de actividades en relación con lo académico, socioemocional y conductual de los estudiantes.
 06. **Septiembre, (martes 05 y 12):** Se entrega información acerca de matrículas y becas programadas para Fiestas Patrias. Se realiza Escuela para Padres en cuanto al uso del WhatsApp. Se entrega información y se invita a participar de semana vocacional con ferias de emprendedores e intervenciones de apoderados que cuentan características del trabajo que realizan y énfasis en por qué se dedican a aquello apelando a la vocación de lo que dese ser.
 07. **Octubre, (martes 03 y 10):** Directrices de acompañamientos que se realizan a estudiantes para el logro de aprendizajes, se enfatiza en promoción por calificación y asistencia. Importancia de la asistencia en el logro de aprendizajes de los estudiantes.
 08. **Noviembre, (martes 07 y 14):** Impacto de la asistencia en el aprendizaje de los estudiantes. Informaciones sobre el cierre de año académico, análisis acerca de fortalezas y áreas de crecimiento en el logro de aprendizajes tributando a los tres ejes de reactivación de aprendizajes.

Reuniones de Apoderados y estudiantes personales desde la UTP

01. Informar de la situación del proceso de aprendizaje del estudiante y su participación de manera presencial
02. Otorgar estrategias de apoyo en lo pedagógico y emocional.
03. Generar compromisos y fechas de monitoreo sobre el proceso de aprendizaje y acompañamiento del estudiante.
04. Gestionar derivaciones de atención a psicología, convivencia escolar y orientación del establecimiento o sugerencias a externos.
05. Gestionar procesos de recalendarización y acompañamiento en ausencias prolongadas.
06. Gestionar procesos de cierres de semestre por casos de salud mental complejos que impedían el continuar participando del proceso de enseñanza y aprendizaje.
07. Monitoreo y acompañamiento de estudiantes en situación de repitencia 2022, su incorporación al nivel y desarrollo durante el año lectivo 2023.



Reuniones de estudiantes	Entrevistas personales con estudiantes 01. Informar de la situación académica, asistencia, re-vinculación y desarrollo integral durante el proceso. 02. Determinar afectaciones o dificultades emocionales propias del proceso. 03. Orientar y entregar estrategias de apoyo pedagógico. 04. Generar compromisos y fechas de monitoreo al proceso de acompañamiento del estudiante. 05. Gestionar derivaciones de atención a psicología, convivencia escolar y orientación del establecimiento.
--------------------------	---

III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
Currículo y planificación	NIVEL ALTO (entre un 85% - 100% de logro), se desarrollaron y lograron gran parte los OA de acuerdo con la Priorización Curricular. El Plan académico tuvo una cobertura del 100%, impartándose la totalidad de este. Se aplicaron los protocolos y anexos complementarios a los ya existentes para apoyar la acción pedagógica.
Evaluación	NIVEL ALTO (entre un 85% - 100% de logro), alto desarrollo de la evaluación formativa como monitoreo y acompañamiento del proceso de aprendizaje, como así también de la retroalimentación como herramienta que permita identificar logros, dificultades y cómo lograr aprendizajes no alcanzados. Asimismo, se logró evaluar vinculado dos o más asignaturas, de manera de hacer del aprendizaje, un proceso significativo y en el que el estudiante desarrollara sentido de pertenencia.
Trabajo colaborativo	NIVEL MEDIO-ALTO , (entre un 73% - 84% de logro), se logran los objetivos generales de trabajo. Se observa un mayor y directo impacto en los estudiantes, su desarrollo y expresión en las asignaturas.
Trabajo con la comunidad escolar	NIVEL ALTO , (entre un 85% - 100% de logro), se logra un acompañamiento de estudiantes, especialmente de aquellos que presentan situación de caso especial o NEE. Asimismo, existe un mayor involucramiento y participación de las familias en mesas de trabajo, con respecto a años anteriores.



IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
Currículum y Planificación	• Actualizar y aplicar el Programa de Formación Ciudadana, considerándola en el actuar pedagógico diario, involucrando además un acompañamiento y seguimiento de las acciones que se determinen en este programa. • Gestionar y desarrollar la aplicación de talleres, por profesionales externos al establecimiento, sobre nuevas metodologías de aprendizajes de acuerdo con las competencias del siglo XXI. • Organizar y sistematizar la vinculación de los diferentes programas curriculares del Plan Académico con los programas complementarios a la acción pedagógica, de acuerdo con el PEI. • Gestionar la vinculación de trabajos y aprendizajes basados en proyecto para la mayor pertenencia e involucramiento de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje (sentido).
Evaluación	• Revisar y actualizar reglamentos y protocolos de acción que forman parte de la regulación y organización pedagógica del Centro Educativo. • Entender la evaluación formativa como una evaluación que permita la toma de decisiones durante el proceso de aprendizaje del estudiante, a través de metas de aprendizajes y experiencias significativas. • Utilizar la retroalimentación oportuna como una herramienta de uso vital para la evaluación formativa, en la medida que permita tanto al estudiante como al docente construir mejoras en pro del aprendizaje. • Otorgar mayor énfasis a la autoevaluación y coevaluación, de manera que los estudiantes sean conscientes de su propio trabajo y logros alcanzados, como así también entre pares. • Confeccionar y utilizar diferentes medios o instrumentos de evaluación auténtica que avalen y permitan constatar el logro de aprendizajes, dificultades y áreas de crecimiento; como así también el ser la fuente a partir de la cual poder tomar decisiones coherentes y pertinentes al proceso de aprendizaje. • Socializar con docentes el que gestionen y organicen planes de seguimiento con estudiantes que por dificultades académicas y/o emocionales requieran un acompañamiento.
Trabajo colaborativo	• Aplicar talleres prácticos para la elaboración de actividades y procedimientos evaluativos que se enfoquen en la diversidad de la enseñanza y atención a la diversidad. • Planificar y coordinar acciones pedagógicas por departamento, que les permita actuar transversalmente de un nivel a otro, donde se evidencie una progresión e integración de asignaturas por departamento (articulación).



	• Gestionar y desarrollar talleres de relaciones sanas, autocuidado, contención, manejo de emociones y estrés en situaciones complejas. • Gestionar instancias de reflexión para compartir experiencias pedagógicas que se puedan tomar como herramientas de aprendizajes y aplicación de estrategias compartidas dentro del aula para el bien docente y del estudiantado.
Trabajo con la comunidad escolar	• Planificar entrevistas mensuales con apoderados, estudiantes y docentes para generar el acompañamiento y seguimiento necesario que permita la mejora constante del proceso. • Incentivar e involucrar la participación de la comunidad educativa en la opinión o abordaje de temáticas necesarias para la continuidad eficiente de los procesos que se llevan a cabo, a través de mesas de trabajo, coevaluaciones, entre otros.

V. RENDIMIENTO ACADÉMICO ANUAL 2023

ENSEÑANZA MEDIA

Escala de nota : A = 7,0 – 5,9 MA = 5,8 - 5,0 MB = 4,9 - 4,0 B= - de 4,0
 Porc. de logro : A = 100% - 85% MA = 84% - 73% MB = 72% - 60% B= - de 59%

CURSO	IV	III	II	I	8º	7º
Matrícula	27	29	35	33	38	30
A	26	24	32	22	30	26
%	96%	83%	91%	67%	79%	87%
MA	01	05	03	11	08	04
%	4%	17%	9%	33%	21%	13%
MB	00	00	00	00	00	00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Promedio	6,54	6,32	6,36	6,07	6,13	6,18
Nota Máx.	7,0	6,9	7,0	7,0	6,8	6,8
Nota Mín.	5,7	5,6	5,3	5,2	5,3	5,0
Repitentes	00	00	00	00	00	00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Promovidos	27	29	35	33	38	30
%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Total, estudiantes de E. Media: 192 estudiantes

Promovidos de 7° a IV Medio: 192 estudiantes (100 %)

Repitentes de 7° a IV medio: 0 estudiantes (0%)

Cierre de semestre o año lectivo 2023: 4 estudiantes.



ENSEÑANZA BÁSICA

Escala de nota : A = 7,0 – 5,9 MA = 5,8 - 5,0 MB = 4,9 - 4,0 B= - de 4,0
Porc. de logro : A = 100% - 85% MA = 84% - 73% MB = 72% - 60% B= - de 59%

CURSO	6º	5º	4º	3º	2º	1º
Matrícula	40	37	34	32	32	32
A	33	35	31	30	32	31
%	82%	95%	91%	94%	100%	97%
MA	7	2	3	2	00	01
%	18%	5%	9%	6%	0%	3%
MB	00	00	00	00	00	00
%	00%	00%	00%	0%	0%	0%
Promedio	6,21	6,42	6,42	6,44	6,72	6,61
Nota Máx.	6,9	6,9	7,0	7,0	6,9	6,6
Nota Mín.	5,3	5,8	5,6	5,7	6,4	5,6
Repitentes	00	00	00	00	00	00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Promovidos	40	37	34	32	32	32
%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Total, estudiantes 1º a 6º básico: 207

Promovidos de 1º a 6º básico: 207 estudiantes (100 %)

Repitentes de 1º a 6º básico: 0 estudiantes (0%)

Cierre de semestre o año lectivo 2022: 0 estudiantes.



PÁRVULOS

Niveles de logro:

L: logrado OD: objetivo en desarrollo NL: no logrado

NO: no observado LO: logrado con orientación del adulto.

PRE KINDER /32 estudiantes. El 72 % de los estudiantes logró todos los objetivos trabajados (L). El 28% de los estudiantes logró algunos de los objetivos propuestos para este nivel, y otros no fueron observados (OD).	100 %DE LOS ESTUDIANTES PROMOVIDOS.
KINDER/ 32 estudiantes. El 79% de los estudiantes logró todos los objetivos trabajados (L). El 21% de los estudiantes logró algunos de los objetivos propuestos para este nivel, y otros no fueron observados (OD).	100% DE LOS ESTUDIANTES PROMOVIDOS.

NOTA: Promueven en total en nuestro instituto **463 estudiantes**, considerando de prekínder a IV medio.



COORDINACIÓN PEDAGÓGICA ENSEÑANZA BÁSICA

I. OBJETIVOS:

- Coordinar procesos de enseñanza aprendizaje determinados por UTP y proyecto educativo.
- Coordinar los lineamientos de UTP con la labor docente.
- Coordinar las derivaciones a los estamentos que correspondan.
- Gestionar procesos de enseñanza aprendizaje determinados por UTP
- Control y supervisión del cumplimiento de los aspectos técnicos pedagógicos y administrativos. (plataforma digital Syscolnet).
- Evaluar los resultados de los procesos de enseñanza en los estudiantes.
- Informar situaciones de estudiantes a UTP y dirección.
- Acompañar a las familias y tomar acuerdos con padres y apoderados para brindar apoyo, orientación o derivación con los especialistas que corresponde.

II. ACCIONES:

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Coordinación general con UTP.	Coordinar labor docente con equipo de gestión y procesos educativos.
2.Coordinación con docentes.	Entrevistas con docentes según requerimientos pedagógicos.
3.Entrevistas con apoderados y estudiantes.	Entrevistas con apoderados y estudiantes según requerimientos pedagógicos.
4.Derivaciones.	Derivación de situaciones a diferentes estamentos del establecimiento según flujograma.
5. Equipo de gestión.	Coordinación pedagógica entre UTP y docentes. Coordinación con equipo de gestión y dirección. Reuniones semanales. Apoyo entre coordinaciones.
6. Procesos administrativos.	Control de libro digital y supervisión de materias y evaluaciones. Revisión diaria libro digital. Coordinación con equipo de gestión Apoyo al equipo de gestión.
7. Articulación escuela -familia.	Establecer medios de comunicación efectivos con padres y apoderados de estudiantes que presenten problemas emocionales, pedagógicos y conductuales.



III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Coordinación general con UTP.	Nivel medio alto (entre el 73% y el 84% de logro de desempeño). Coordinación actividades institucionales.
2.Coordinación con docentes.	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño).
3.Entrevistas con apoderados y estudiantes	Nivel medio alto (entre el 73% y el 84% de logro de desempeño).
4.Derivaciones.	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño). Se realizaron derivaciones según flujograma.
5. Equipo de gestión	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño).
6. Procesos administrativos.	Nivel medio alto (entre el 73% y el 84% de logro de desempeño). Incumplimiento por llevar al día plataforma.
7. Articulación escuela -familia.	Nivel medio alto (entre el 73% y el 84% de logro de desempeño).

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Coordinación general con UTP.	Mejorar la información de procesos con estudiantes.
2.Coordinación con docentes.	Mejorar el apoyo a docentes en entrevistas con apoderados. Coordinación de trabajo con estudiantes de NEE. Realizar un seguimiento de derivaciones de estudiantes y mantener a los docentes informados hasta finalizado el proceso.
3.Entrevistas con apoderados y estudiantes.	Registrar constantemente avance de entrevistas.
4.Derivaciones.	Mejorar seguimiento hasta el término de proceso. Informar de resultados a quien inició el proceso.
5. Equipo de gestión.	Mejor coordinación de equipo de gestión con docentes.



	Mejorar información con estudiantes de NEE.
6. Procesos administrativos.	Registrar incumplimiento de registro digital. Informar equipo de gestión. Llevar registro de entrevistas de apoderados realizadas por tutores.
7. Articulación escuela -familia.	Realizar un seguimiento de derivaciones de estudiantes y mantener a la familia informada hasta finalizado el proceso.



COORDINACIÓN PEDAGÓGICA ENSEÑANZA MEDIA

I. OBJETIVOS:

- Coordinar procesos enseñanza aprendizaje determinados por UTP y proyecto educativo.
- Coordinar los lineamientos de UTP con la labor docente.
- Coordinar las derivaciones a los estamentos que correspondan.
- Gestionar procesos de enseñanza aprendizaje determinados por UTP
- Control y supervisión del cumplimiento de los aspectos técnicos pedagógicos y administrativos.
- Evaluar los resultados de los procesos de enseñanza en los estudiantes.
- Informar situaciones de estudiantes a UTP y dirección.

II. ACCIONES:

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Coordinación general con UTP	Coordinar labor docente con equipo de gestión y procesos educativos.
2.Coordinación con docentes	Entrevistas con docentes según requerimientos pedagógicos.
3.Entrevistas con apoderados y estudiantes	Entrevistas con apoderados y estudiantes según requerimientos pedagógicos.
4.Derivaciones	Derivación de situaciones a diferentes estamentos del establecimiento según flujograma.
5. Equipo de gestión	Coordinación pedagógica entre UTP y docentes. Coordinación con equipo de gestión y dirección. Reuniones semanales. Apoyo coordinación de básica.
6. Procesos administrativos.	Control de libro digital y supervisión de materias y evaluaciones. Revisión diaria libro digital. Coordinación con equipo de gestión Apoyo al equipo de gestión.



III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Coordinación general con UTP	Nivel medio alto (entre el 73% y el 84% de logro de desempeño). Coordinación actividades institucionales.
2.Coordinación con docentes	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño).
3.Entrevistas con apoderados y estudiantes	Nivel medio alto (entre el 73% y el 84% de logro de desempeño).
4.Derivaciones	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño). Se realizaron derivaciones según flujograma.
5. Equipo de gestión	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño).
6. Procesos administrativos.	Nivel medio alto (entre el 73% y el 84% de logro de desempeño). Incumplimiento por llevar al día plataforma.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Coordinación general con UTP	Mejorar la información de procesos con estudiantes.
2.Coordinación con docentes	Mejorar el apoyo a docentes en entrevistas con apoderados. Coordinación de trabajo con estudiantes de NEE.
3.Entrevistas con apoderados y estudiantes	Registrar constantemente avance de entrevistas.
4.Derivaciones	Mejorar seguimiento hasta el término de proceso. Informar de resultados a quien inició el proceso.
5. Equipo de gestión	Mejor coordinación de equipo de gestión con docentes. Mejorar información con estudiantes de NEE.
6. Procesos administrativos.	Registrar incumplimiento de registro digital. Informar equipo de gestión.



COORDINACIÓN PAES

V. OBJETIVOS:

- Acompañar a las y los estudiantes en el proceso de preparación para rendir las Pruebas de Acceso a la Educación Superior, PAES.
- Orientar a las y los estudiantes en el proceso de elección de una alternativa académica.
- Ofrecer material confiable a las y los estudiantes de IV medio en su preparación PAES.
- Ofrecer a las y los estudiantes el tiempo y espacio apropiado para la rendición de ensayos.
- Sociabilizar con la comunidad educativa interesada, los resultados de las simulaciones

VI. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1.- Entrevista a estudiantes	El docente entrevista a los y las estudiantes durante marzo y abril con el fin de orientar, en la selección de una alternativa académica, investigada previamente por ellos, para analizar si se adapta a su vocación e intereses. Durante este proceso de selección, se propone considerar, además, opciones distintas a la universitaria, si es que el o la estudiante manifiesta interés por una carrera técnica o artística.
2.- Aplicación de ensayos PAES	Durante el año se planifican cuatro ensayos oficiales de todas las pruebas que exige el DEMRE y en formato impreso.
3.- Simulación de postulación	Con los resultados obtenidos en los ensayos, más el desempeño académico de los estudiantes (Medido en NEM hasta III medio) se realiza una simulación de puntaje y se compara con el puntaje exigido por la Universidad en la carrera que el estudiante desea postular como primera opción.
4.- Sociabilización de resultados.	El año pasado se propuso socializar, con los apoderados, los resultados obtenidos por los estudiantes en cada una de las simulaciones para que con estos avances los padres puedan tener una mirada sobre el desempeño real de sus hijos.

VII. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1.- Entrevistas.	Gracias a las entrevistas la mayoría de los y las estudiantes pudo manifestar lo que deseaba estudiar, y tener una mirada sobre sus intereses académicos, varios de los jóvenes, durante el transcurso del año fueron modificando las opciones de carreras y lugares de formación.



2.- Aplicación de ensayos PAES.	Se desarrollaron los cuatro ensayos planificados, todos impresos, lo que fue muy valorado por los estudiantes y sus familias.
3.- Simulación de postulación.	Con esta estrategia los estudiantes tenían la posibilidad de ir acomodando y repensando sus alternativas académicas.
4.- Sociabilización de resultados.	Este año, además, de compartir los resultados de los ensayos con los alumnos y con el cuerpo directivo, se fue entregando a los apoderados el resultado de las postulaciones individuales lo que fue bien recibido por los padres.

VIII. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1.- Aumentar a cinco los ensayos del año.	El coordinador propone aumentar a cinco el número de ensayos impresos.
2.- Desarrollar reuniones con profesores de las áreas evaluadas.	Se propone gestionar una reunión con los docentes de lenguaje, matemática, ciencias e historia para analizar los resultados y coordinar estrategias en relación a las habilidades y contenidos que evalúa la prueba.



CALENDARIO APLICACIÓN ENSAYOS PAES

INSTITUTO HANS CHRISTIAN ANDERSEN			
CALENDARIO PAES PRIMER SEMESTRE 2023			
MAYO			
Miércoles 10		Viernes 12	
HORA	ACTIVIDAD	HORA	ACTIVIDAD
08:15 – 10:45	Comprensión Lectora	08:15 – 10:40	Competencia Matemática (M1)
15 min.	Descanso	15 min.	Descanso
11:00 – 13:25	Matemática 2 (M2)	10:55 – 13:15	Historia/Ciencias
15 min.	Descanso	13:30 – 14:50	Clases (Matemática)
13:50 – 14:50	Clases (Ed. Física)		
JUNIO			
Miércoles 07		Viernes 09	
08:15 – 10:45	Comprensión Lectora	08:15 – 10:40	Competencia Matemática (M1)
15 min.	Descanso	15 min.	Descanso
11:00 – 13:25	Matemática 2 (M2)	10:55 – 13:15	Historia/Ciencias
15 min.	Descanso	13:30 – 14:50	Clases (Matemática)
13:50 – 14:50	Clases (Ed. Física)		
CALENDARIO PAES SEGUNDO SEMESTRE 2023			
AGOSTO			
Miércoles 02		Viernes 04	
HORA	ACTIVIDAD	HORA	ACTIVIDAD
08:15 – 10:45	Comprensión Lectora	08:15 – 10:40	Competencia Matemática (M1)
15 min.	Descanso	15 min.	Descanso
11:00 – 13:25	Matemática 2 (M2)	10:55 – 13:15	Historia/Ciencias
15 min.	Descanso	13:30 – 14:50	Clases (Matemática)
13:50 – 14:50	Clases (Ed. Física)		
OCTUBRE			
Miércoles 04		Viernes 06	
HORA	ACTIVIDAD	HORA	ACTIVIDAD
08:15 – 10:45	Comprensión Lectora	08:15 – 10:40	Comp. Matemática (M1)
15 min.	Descanso	15 min.	Descanso
11:00 – 13:25	Matemática 2 (M2)	10:55 – 13:15	Historia/Ciencias
15 min.	Descanso	13:30 – 14:50	Clases (Matemática)
13:50 – 14:50	Clases (Ed. Física)		



COORDINACIÓN DE APOYO ESCOLAR

I. OBJETIVOS Y ACCIONES

- Proponer estrategias pedagógicas que puedan aplicar docentes dentro del aula, tanto en la formación diaria como en situaciones evaluativas para atender a las necesidades educativas que puedan presentar estudiantes, procurando reducir al máximo las barreras que puedan darse en su proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Organizar estrategias pedagógicas en conjunto, entre psicóloga, psicopedagoga, docentes y evaluadora, cuyo propósito sea mejorar el acceso a la educación, otorgar oportunidades de aprendizaje y mejorar la autonomía de los estudiantes con NEE.
- Determinar recursos, apoyos y adecuaciones curriculares necesarias para el aprendizaje de estudiantes con NEE.
- Acompañar y monitorear permanentemente a los estudiantes con necesidades educativas especiales, procurando su participación, integración y logro de aprendizajes.
- Apoyar el desarrollo de los procesos institucionales, trabajando colaborativamente con dirección, UTP y otros departamentos, de acuerdo con las directrices y lineamientos implementados para el 2023.
- Colaborar y co-construir con docentes en las tareas de programación e implementación de las adecuaciones curriculares.
- Establecer canales de comunicación, consulta y apoyo con estudiantes con NEE, profesionales externos y sus apoderados, orientando su participación, seguimiento y compromiso en el proceso formativo.



I. ACCIONES																					
1. CATASTRO: <i>forma en la que se realizó la actualización y pesquisa de estudiantes con NEE.</i>																					
ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN																				
Nómina de estudiantes con NEE.	Revisión y actualización del registro de estudiantes que formaban parte del listado 2022. Para el año 2022, la nómina estaba conformada por: - 60 estudiantes. <table><tr><td>Párvulo</td><td>6</td></tr><tr><td>Enseñanza Básica</td><td>34</td></tr><tr><td>Enseñanza Media</td><td>20</td></tr><tr><td>TEA</td><td>14</td></tr><tr><td>TDHA</td><td>24</td></tr><tr><td>DEA</td><td>13</td></tr><tr><td>CI bajo/medio</td><td>6</td></tr><tr><td>Mutismo Selectivo</td><td>1</td></tr><tr><td>Otros</td><td>2</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>60</td></tr></table>	Párvulo	6	Enseñanza Básica	34	Enseñanza Media	20	TEA	14	TDHA	24	DEA	13	CI bajo/medio	6	Mutismo Selectivo	1	Otros	2	TOTAL	60
Párvulo	6																				
Enseñanza Básica	34																				
Enseñanza Media	20																				
TEA	14																				
TDHA	24																				
DEA	13																				
CI bajo/medio	6																				
Mutismo Selectivo	1																				
Otros	2																				
TOTAL	60																				
Contacto telefónico, comunicación digital o presencial.	Se contactan apoderados de estudiantes con NEE para recoger información que permita levantar un catastro de la situación actual que atraviesan y como enfrentan el aprendizaje, de manera de establecer líneas de acción y apoyo.																				
2. COMUNICACIÓN: <i>forma en la que se estableció contacto con los docentes, familias, padres y apoderados de los estudiantes con NEE o casos especiales, para detectar dificultades, coordinar acciones y realizar monitoreo de estas.</i>																					
ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN																				
Redes de comunicación.	Se estableció contacto con estudiantes, padres y apoderados, vía telefónica, e-mails y presencial, para determinar dificultades, apoyos y tomar acuerdos que permitan la participación de los estudiantes con NEE.																				
Comunicación con docentes	Se realizaron reuniones de coordinación mensual y emergentes en Consejo de profesores donde se informan actualización de datos y estudiantes de la nómina como así también se establecen y comparten estrategias de apoyo.																				
3. ADECUACIONES CURRICULARES: <i>priorización de objetivos de aprendizaje, selección de habilidades a desarrollar (acordes a las necesidades y capacidades de los estudiantes) y actividades evaluativas a aplicar.</i>																					



ESTRETAGIAS	DESCRIPCIÓN
Priorización curricular.	Se seleccionaron y desarrollaron aquellos objetivos indispensables para el próximo nivel, garantizando el logro de aprendizajes.
Selección de habilidades a desarrollar.	Se seleccionaron habilidades pertinentes a los objetivos de aprendizaje, de nivel cognitivo básico: identificación y comprensión, de acuerdo con las capacidades de los estudiantes.
Actividades evaluativas.	Se priorizaron actividades que tuviesen sentido para el estudiante, que fueran claras, precisas y coherentes al contexto y pertinencia de la asignatura.
	Se realizaron propuestas evaluativas diversas de acuerdo con las características del estudiante.
	Las evaluaciones consideraron aspectos formales de acceso para reducir barreras como: vocabulario concreto y preciso, evaluaciones precisas en extensión, se remarcaron habilidades o acciones a desarrollar para captar la atención y focalización del estudiante en la actividad.
Flexibilidad de tiempo.	Los estudiantes contaban con tiempo adicional para recalendarizar sus evaluaciones, fuera del horario de clases.
4. ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE CASOS: <i>estudio de casos de estudiantes en estado complejo, identificando diagnóstico, factores de riesgo, estrategias de apoyo, adecuaciones, programaciones y reprogramaciones de actividades.</i>	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Reuniones por ciclo.	Se analizaron casos por ciclos: prebásica – básica y media, priorizando necesidad, riesgo y atención, especificando diagnósticos, visualizando comportamientos, motivaciones e intereses para determinar estrategias pedagógicas pertinentes.
Reuniones por nivel	Una vez al mes, se estuvieron revisando de forma general las mejoras, avances y desafíos de estudiantes con NEE por curso, de acuerdo con sus necesidades para la toma de decisiones en relación con su proceso formativo. (GPT: un martes al mes)
Entrevistas con apoderados y estudiantes	Se realizaron entrevistas presenciales con apoderados y estudiantes en los que se visualizaron factores de riesgo académico, dificultades de aprendizaje, entre otros, generando acuerdos y compromisos en tiempos previamente establecidos.



II. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. CATASTRO.	NIVEL ALTO , de identificación, atención y apoyo a estudiantes con NEE (entre un 85% - 100% de logro).
2. COMUNICACIÓN.	NIVEL ALTO , en el contacto establecido con estudiantes, padres y apoderados, profesionales externos (entre un 85% - 100% de logro).
3. ADECUACIÓN CURRICULAR.	NIVEL ALTO , en la diversificación de la enseñanza y propuesta de actividades que permitan al estudiante expresarse de acuerdo con sus capacidades (entre un 85% - 100% de logro).
4. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CASOS.	NIVEL ALTO , de participación, compromiso y propuesta docente (entre un 85% - 100% de logro).



III. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. CATASTRO.	Revisar y actualizar las nóminas de estudiantes con NEE y estudiantes que ingresan por primera vez al establecimiento, a más tardar el 30 de abril.
2. COMUNICACIÓN.	Informar a las familias e incentivar a que se movilicen en la actualización de diagnósticos y continuidad de tratamientos externos llevados a cabo. Informar a inicios de año a todos los apoderados el propósito del Equipo Multidisciplinario, y del apoyo que se requiere por parte de ellos.
3. ADECUACIÓN CURRICULAR.	Aplicar talleres prácticos para la elaboración de actividades y procedimientos evaluativos que se enfoquen en la diversidad de la enseñanza y atención a la diversidad. Proponer a los estudiantes más de una actividad que les permita expresarse de acuerdo con sus características, estilo de aprendizaje, capacidades y necesidades. Realizar conversaciones y acciones que permitan entender la diversidad como un elemento común de la enseñanza. Monitorear y supervisar dentro del aula la aplicación de estrategias de diversificación de la enseñanza por parte de los docentes.
4. ESTUDIO DE CASOS.	A partir del análisis de cada caso, definir propuestas pedagógicas atinentes a las necesidades y realidad de cada estudiante.



CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVOS

- A. Propiciar la reflexión de todos los miembros de la comunidad educativa, orientada a adquirir herramientas que permitan mejorar las relaciones humanas dentro de la comunidad y extrapolarlo a la sociedad.
- B. Generar instancias informativas y reflexivas para los estudiantes y apoderados con respecto a la prevención del consumo de alcohol y drogas.
- C. Apoyar en la resolución de los conflictos de los distintos miembros de la comunidad educativa.

I. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Fomentar el trabajo en equipo con respecto a la convivencia escolar.	Generar espacios de reflexión con los distintos estamentos de la comunidad educativa sobre diversas temáticas relacionadas con la interacción entre personas (respeto, aceptación, comunicación efectiva, acoso escolar, violencia, discriminación, etc.)
2. Orientar la resolución de conflictos en la comunidad educativa.	Generar conversaciones con diferentes miembros de la comunidad educativa, de manera personal o grupal, con respecto a la resolución adecuada de conflictos, de acuerdo con las necesidades que vayan surgiendo.
3. Trabajo en conjunto con el departamento de psicología	Coordinar con el departamento de psicología para trabajar en conjunto aquellas temáticas en que se requiera, según las necesidades que van surgiendo.



II. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Fomentar el trabajo en equipo con respecto a la convivencia escolar.	Nivel de logro: Alto. En esta área, se realizaron las siguientes actividades: 1. Infografía orientada a los padres con respecto al resguardo en redes sociales y sugerencias para el grupo de WhatsApp de los padres. 2. Talleres con los cursos que presentaron mayores dificultades de convivencia durante el año (tercero básico, quinto básico, sexto básico, octavo básico, primero medio y segundo medio). 3. Realización de jornadas de convivencia escolar a nivel de colegio: todos somos diferentes y somos comunidad. 4. Celebración del día de la convivencia escolar a nivel colegial. 5. Participación y gestión de reuniones de apoderados de los cursos que presentaron conflictos tanto a nivel de estudiantes como de apoderados (quinto básico, octavo básico y primero medio). 6. Trabajo colaborativo con SENDA, SERNAMEG y la mesa comunal de convivencia escolar para compartir y conocer diferentes estrategias de trabajo. 7. Participación en consejos escolares y en mesa de trabajo con respecto al reglamento interno. 8. Trabajos reflexivos en consejos de profesores con respecto a diferentes temáticas: no discriminación, generar comunidad, vulneración de derechos, etc. 8. Coordinación de intervención en tercero medio por parte de SENDA para reflexionar acerca del consumo de alcohol y drogas y la salud mental como factor protector. 9. Coordinación de charlas con SERNAMEG para primero y segundo medio abordando las temáticas de violencia de género y violencia en el pololeo. 10. Organización de feria preventiva para los estudiantes de séptimo a cuarto medio, en la cual estuvieron presentes todas las organizaciones que trabajan con adolescentes en la comuna.



	11. Coordinación con la oficina de inclusión de San Fernando para que realizaran un taller en quinto básico con respecto a inclusión y diversidad. 11. Participación en diversas mesas preventivas y capacitaciones durante el año para estar actualizados con respecto a las normativas y orientaciones del ministerio de educación.
2. Orientar la resolución de conflictos en la comunidad educativa.	Nivel de logro: Alto 1. Durante el 2022 se realizaron 15 denuncias de convivencia, las cuales fueron cerradas e informadas en los plazos establecidos. 2. Se realizaron más de 300 intervenciones a nivel familiar para fortalecer la convivencia y reforzar los valores entregados en el hogar. 3. Se generaron conversaciones reflexivas con la mayoría de los niveles a partir de situaciones ocurridas, para educar y reforzar el buen trato y el clima adecuado. 4. Se conversó con los diferentes docentes para reforzar la idea de que la convivencia se educa entre todos y lo indispensable que es su rol dentro del aula.
3. Trabajo en conjunto con el departamento de psicología	Apoyo en contenciones emocionales, en aquellos momentos en que psicología se encontraba atendiendo a otros estudiantes.

III. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Fomentar el trabajo en equipo con respecto a la convivencia escolar.	Trabajo preventivo con docentes y asistentes de la educación y con padres, madres y apoderados.
2. Orientar la resolución de conflictos en la comunidad educativa.	Potenciar el trabajo con redes externas al colegio.



ORIENTACIÓN

I. OBJETIVOS

- A. Propiciar la reflexión de todos los miembros de la comunidad educativa, orientada a adquirir herramientas que permitan mejorar las relaciones humanas dentro de la comunidad.
- B. Coordinar actividades propias del área de orientación del establecimiento para asegurar el cumplimiento y la constante optimización de los procesos vinculados al desarrollo psicoemocional y valórico de los estudiantes.
- C. Implementar estrategias y coordinar acciones enfocadas a orientar y acompañar las decisiones vocacionales de los estudiantes.
- D. Implementar un programa de afectividad y sexualidad colegial que permita complementar la formación de los estudiantes y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de estas temáticas para el desarrollo integral de los estudiantes.

II. ACCIONES

A. ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN.	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Acompañamiento docentes	Acompañar a los docentes que imparten la asignatura de orientación a partir de sus necesidades y lo observado en las instancias en que se ingresa al aula.
2. Desarrollo de temáticas formativas	En aquellos cursos que se requiera, desarrollar temáticas específicas a petición del docente.



B. DESARROLLO PSICOEMOCIONAL Y VALÓRICO.

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Áreas de desarrollo	Revisión de los indicadores incluidos en el informe de las áreas de desarrollo, entrega de recomendaciones a los docentes con respecto a las observaciones que se incluyen. Revisión de los informes de cada curso.
2. Escuelas para padres	Elaborar escuelas para padres de acuerdo con los requerimientos del Instituto.
3. Documentos de apoyo	Elaborar documentos de apoyo de acuerdo con los requerimientos del Instituto.
4. Estrellita al mérito	Coordinar elección y entrega del reconocimiento desde prekínder a cuarto medio.

C. ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Entrevistas personales	Coordinación y ejecución de entrevistas personales con cada estudiante de cuarto medio y de otros niveles que lo soliciten para orientar su decisión vocacional y responder las inquietudes con respecto a sus últimos años académicos en el colegio.
2. Vínculo con instituciones de educación superior	Planificar charlas y visitas con entidades externas y difundir canales de comunicación que permitan a los estudiantes acercarse a las instituciones de educación superior.
3. Apoyo PAES	Realizar charlas y entregar información que permita a los estudiantes conocer lo que se requiere para rendir la prueba de transición universitaria y realizar el proceso de admisión a las instituciones de educación superior.
4. Elección de asignaturas diferenciadas	Organizar actividades de difusión de las asignaturas diferenciadas y apoyar el proceso de decisión de los estudiantes de segundo medio.



D. PROGRAMA DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD.

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Revisión y confección de actividades	En conjunto con el departamento de psicología, revisar temáticas y diseñar actividades para los diferentes niveles educativos en función de los objetivos propuestos para cada grupo etario.
2. Gestión charlas	En conjunto con el departamento de psicología, se coordina con entidades y profesionales externos la realización de charlas sobre temáticas específicas que permitan cumplir con los objetivos propuestos en el programa.
3. Implementación	Coordinar con los docentes la realización del taller en los diferentes niveles del establecimiento.

III. RESULTADOS

A. ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN

Porcentaje de logro: Medio alto

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Acompañamiento docentes	- Se observaron todos los docentes en la asignatura de orientación durante el primer semestre, además de los profesores de asignatura. Se entregaron sugerencias con respecto al vínculo con los estudiantes y la forma de trabajar el respeto y la tolerancia dentro de la sala de clases. - Se generaron espacios de diálogo con algunos docentes jefes para resolver inquietudes con respecto a la asignatura y los contenidos a trabajar. - Se realizaron talleres en consejo de profesores con respecto a temáticas fundamentales para el rol docente.
2. Desarrollo de temáticas formativas	- Se entregó material para la primera clase de orientación y consejo de curso del año para todos los niveles, enfatizando en la idea de ser comunidad como curso y en la elección de una directiva que responda a los objetivos del nivel. - Se realizaron talleres en cuarto, sexto, séptimo, octavo, primero medio y segundo medio orientados a la formación valórica de los estudiantes. - Se coordinó intervención en tercero medio por parte de SENDA para reflexionar acerca del consumo de alcohol y drogas y la salud mental como factor protector.



	- Se gestionó la realización de charlas con SERNAMEG para primero y segundo medio abordando las temáticas de violencia de género y violencia en el pololeo. - Se organizó una feria preventiva para los estudiantes de séptimo a cuarto medio, en la cual estuvieron presentes todas las organizaciones que trabajan con adolescentes en la comuna. - Se coordinó con la oficina de inclusión de San Fernando para que realizaran un taller en quinto básico con respecto a inclusión y diversidad. - Se asistió a diversas mesas preventivas y capacitaciones durante el año para estar actualizados con respecto a las normativas y orientaciones del ministerio de educación.
--	--

B. DESARROLLO PSICOEMOCIONAL Y VALÓRICO	
Porcentaje de logro: Alto	
ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Áreas de desarrollo	Se entrega el formato a cada profesor tutor, se conversa con los docentes nuevos y se revisan los informes de todos los estudiantes de primero básico a cuarto medio.
2. Escuelas para padres	- Se realizó una encuesta con respecto a las metodologías de las escuelas para padres y las temáticas más relevantes a trabajar en estos espacios. - Se realizaron las siguientes escuelas para padres: 1. Crianza respetuosa: En marzo se conversó acerca de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y como el colegio se moviliza frente a la vulneración de alguno de ellos. 2. Rol fundamental de las familias en la educación valórica: En abril se conversó acerca de la responsabilidad de las familias en la transmisión de valores y la importancia de trabajar en conjunto en beneficio de los estudiantes. 3. Uso responsable de redes sociales: En mayo se conversó acerca de las redes sociales y la importancia de enseñarles a los estudiantes a cuidarse en estos espacios. 4. Entrega de resultados encuesta de Senda: Se sociabilizaron los resultados de la encuesta sobre consumo de alcohol y drogas y los factores protectores en la adolescencia.



3. Documentos de apoyo	Se elaboraron diferentes documentos con el objetivo de apoyar el rol docente y formador de la institución en diferentes temáticas: 1. Infografía con orientaciones para el uso del WhatsApp por parte de los apoderados. 2. Infografía de autocuidado en espacios comunes. 3. Se revisó y adecuó el documento que define roles y tareas de los estudiantes dentro de la sala de clases.
5. Estrellita al mérito	- Se revisó y adecuó el documento con los criterios para ser merecedor de la estrellita al mérito. - Se entregaron estrellitas al mérito en los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de prekínder a cuarto medio. Se gestionó la elección en los consejos de profesores y con cada docente, consultando al Inspector General.

C. ORIENTACIÓN VOCACIONAL	
Porcentaje de logro: Alto	
ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Entrevistas personales	Se entrevistó al 100% de los estudiantes de cuarto medio, los cuales fueron orientados en su elección de carrera o actividades futuras, además se les entregaron sugerencias personalizadas para su proceso de preparación para rendir la PAES. Aproximadamente el 10% del curso solicitó una segunda entrevista durante el año y este grupo también requirió un tercero o cuarto encuentro para clarificar dudas sobre temas de postulación a becas y beneficios. Además, se realizan entrevistas a estudiantes de otros niveles según su necesidad.
2. Vínculo con instituciones de educación superior	Se realizaron las siguientes actividades de vinculación con entidades externas: 1. Charla Universidad Del Desarrollo para los estudiantes de cuarto medio. 2. Charla Universidad Andrés Bello para los estudiantes de tercero y cuarto medio. 3. Charla con respecto al FUAS para los estudiantes de cuarto medio. 4. Charla Universidad de O'Higgins para estudiantes de cuarto medio. 5. Charla Universidad Santa María para estudiantes de cuarto medio. 6. Participación de estudiantes de cuarto medio en feria vocacional de Chimbarongo.



	7. Participación de estudiantes de segundo, tercero y cuarto medio en feria vocacional del Instituto Comercial. 8. Visita Universidad de Valparaíso, Universidad de Playa Ancha y Universidad Andrés Bello con estudiantes de cuarto medio. 9. Visita Universidad de Chile y Universidad Santa María con estudiantes de tercero medio.
3. Apoyo PAES	Para apoyar el proceso de rendición de la prueba de transición universitaria, además de lo anteriormente mencionado, se realizaron las siguientes acciones: 1. Infografía con orientaciones para realizar las búsquedas personales de información con respecto a carreras, información de la prueba, becas, etc. La cual se dejó en el mural de la sala de clases. 2. Charlas y talleres para los estudiantes de cuarto medio en la hora de orientación: Dudas y necesidades frente al proceso, tips PAES, ansiedad y futuro. 3. Se realizó charla con estudiantes de primero y segundo medio con respecto a la importancia del NEM y Ranking, con la colaboración de estudiantes de cuarto medio. 4. Se organizó la semana vocacional en conjunto con UTP, docente de matemáticas y de lenguaje. Se realizaron las siguientes actividades: Charla hábitos de estudio para octavo básico y primero medio; visita de carabineros desde kínder a cuarto básico; testimonios vocacionales de padres desde pre kínder a cuarto medio; feria de madres emprendedoras para estudiantes de primero a cuarto medio y feria de carreras para estudiantes de séptimo a cuarto medio, presentada por estudiantes de tercero medio.
4. Elección de diferenciados	Para apoyar la elección de los diferenciados de los estudiantes de segundo medio se realizó lo siguiente: 1. Confección de tríptico con toda la información de cada asignatura diferenciada para que los estudiantes la tuvieran a mano en caso de dudas. 2. Charla explicativa en conjunto con UTP para los segundos medios acerca de la elección que debían realizar y entrega de trípticos informativos. 3. Coordinación con cada docente que imparte una asignatura diferenciada, quien presentó los contenidos y el objetivo de su ramo en el segundo medio durante la semana destinada para esto.



- | | |
|--|--|
| | <p>4. Realización de test vocacional con el objetivo de apoyar su elección.</p> <p>5. Conversaciones con aquellos estudiantes que presentaron dudas.</p> <p>6. Encuesta con las elecciones personales con respecto a los diferenciados 2023.</p> |
|--|--|

D. PROGRAMA DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

Porcentaje de logro: Medio Alto

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Revisión y modificación de actividades	En conjunto con el departamento de psicología, se revisaron las actividades desde prekínder a cuarto medio, es decir los 28 talleres con los que cuenta el programa.
2. Gestión charlas	- En conjunto con el departamento de psicología, se coordinaron charlas de entidades externas para los niveles de primero medio y segundo medio, con respecto a "Anticonceptivos" e "Infecciones de transmisión sexual" realizadas por una médico de ImagenSalud. - Charla del departamento de diversidad con respecto a NNA trans en la comunidad educativa.
3. Implementación	- El programa se implementó por los tutores en los niveles de prekínder a cuarto medio. - Se envió guía con respecto a la prevención de abuso sexual para padres y apoderados del instituto.

IV. MEJORAS

ÁREA	ACCIONES DE MEJORA
A. Asignatura de orientación	- Incorporar temáticas de interés de los propios estudiantes y profundizar aquellos temas en los cuales los estudiantes demuestran más inquietudes. - Incorporar diferentes metodologías para la entrega de los contenidos favoreciendo la motivación de los estudiantes por la asignatura.



	- Mayor atención frente a la participación constante de los estudiantes para potenciar el compromiso con la asignatura.
B. Desarrollo psicoemocional y valórico	- Reforzar el trabajo en conjunto con los profesores jefes para responder a las necesidades de los estudiantes y sus familias en los distintos niveles. - Generar actividades orientadas a potenciar el clima de aula en los distintos niveles, potenciando aún más el trabajo en los cursos donde se evidenciaron mayores dificultades este año.
C. Orientación vocacional	- Gestionar charlas con profesionales de distintas áreas.
D. Programa de afectividad y sexualidad	- Mayor acompañamiento a los docentes que implementan el programa. - Involucrar al cuerpo docente y a los asistentes de la educación, mediante la clarificación de conceptos para manejar un lenguaje común al momento de dar respuesta a las inquietudes de los estudiantes. - Involucrar más a las familias en las diferentes temáticas para potenciar su rol formador.



PSICOLOGÍA

I. OBJETIVOS

- Intervenir de manera individual con estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación que lo requieran, con el fin de brindar apoyo y orientación a nivel psicológico (por solicitud voluntaria y/o derivación interna), detectando necesidades de intervención y realizando derivaciones a profesionales externos, si la situación lo amerita.
- Realización de listado de estudiantes con intervención psicológica/psiquiátrica externa.
- Coordinar retroalimentación de antecedentes con profesionales externos que realicen tratamientos a nuestros estudiantes (seguimiento de tratamientos, envío de informes, entre otros) a nivel psicológico /psiquiátrico.
- Analizar, planificar y monitorear en conjunto con integrantes de Equipo de Coordinación de apoyo escolar de nuestro establecimiento las estrategias de apoyo pedagógico/emocional para los /las estudiantes que presenten necesidades educativas especiales de carácter transitorias y/o permanentes.
- Participar de reuniones con equipo de gestión de nuestro establecimiento, brindando aportes respecto al cuidado de la salud mental de los diferentes actores de nuestra comunidad educativa.
- Colaborar en el abordaje respecto a situaciones de eventual vulneración de derechos hacia los/las estudiantes.
- Coordinar con profesionales externos y docentes, la entrega de información respecto a los/las estudiantes que se encuentran ingresados en programa pertenecientes a Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Acompañar en los procesos de selección de personal respecto a docentes y asistentes de la educación.
- Creación de "Protocolo de Respuesta a situaciones de Desregulación emocional y conductual de los/las estudiantes".



II. ACCIONES

1-REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Desarrollar espacios de contención emocional y acudir a sala frente a episodios de desregulación emocional/conductual.	Es importante señalar que este año 2023, se desarrollo un registro con todas las intervenciones de carácter individual que se realizaron desde el Departamento de Psicología Educacional de nuestro Instituto. A partir de esto se observa la realización de 684 Intervenciones. Estas intervenciones se realizaron a partir de derivación de docentes, solicitudes de apoderados y demanda espontánea por parte de los propios estudiantes. Para poder responder a todos los requerimientos y necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa es que se diseño como plan piloto para este año la atención por orden de llegada, además de establecer un tiempo límite de intervención correspondiente a 30-40 minutos máximo, a fin de atender a tiempo la mayor cantidad de necesidades que se presentaron durante la jornada escolar.
2-REALIZACIÓN DE REGISTRO CON CURSOS Y NOMBRES DE LOS/AS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN CON ACTUAL INTERVENCIÓN DE PROFESIONALES EXTERNOS RESPECTO A SALUD MENTAL.	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Comunicación con apoderados, docentes y revisión de antecedentes.	Al iniciar el año escolar en marzo de 2023 se realizó revisión exhaustiva de los antecedentes correspondientes al año anterior, lo cual se encuentra en las carpetas respectivas de cada curso. Posteriormente, se incorporó a un listado a todos los/las estudiantes que mantenían antecedentes previos y durante los otros meses del año escolar se fueron actualizando e incorporando estudiantes nuevos al listado. Además, durante todo el año docentes, madres, padres y apoderados se acercaron al establecimiento informando antecedentes.



3- COORDINACIONES CON PROFESIONALES EXTERNOS (A NIVEL CLÍNICO PSICÓLOGOS/AS, PSIQUIATRAS Y OTROS).	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Mantenimiento de canales de comunicación con profesionales que atienden a los/las estudiantes, esto a través de entrevistas, correo electrónico, llamados telefónicos, redacción de informes con antecedentes psicológicos a nivel escolar.	A partir de las diferentes necesidades presentadas por los estudiantes, en el presente año, se observó una activación oportuna por parte de padres y apoderados para obtener ayuda a nivel externo en torno a salud mental. Es por esto que, con el propósito de poder retroalimentar antecedentes, recibir sugerencia y estar en conocimientos de los avances a nivel emocional/conductual de los/las estudiantes, se realizaron durante todo el año diferentes coordinaciones con profesionales pertenecientes a centros médicos privados, clínicas y atención pública. Todo esto con el fin de configurar a nuestro establecimiento como un factor protector y al cuidado de la salud mental, colaborando en el bienestar emocional/conductual de todos/as los/as estudiantes.
4-DEFINIR LAS ESTRATEGIAS DE APOYO QUE REQUIERAN LOS/LAS ESTUDIANTES A NIVEL EMOCIONAL, CONDUCTUAL Y PEDAGÓGICO.	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Participación en las reuniones realizadas por parte del Equipo de Coordinación de apoyo escolar.	El equipo conformado por 4 integrantes (Subdirectora, Jefe de UTP, Coordinadora de ciclo de básica y Psicóloga) en conjunto, durante todo el año escolar, realizaron una serie de acciones que contemplaron: Realización de listado de estudiantes que cuentan con antecedentes y/o diagnósticos actualizados correspondientes a necesidades educativas especiales (transitorias y/o permanentes), con el objetivo de poder analizar y definir a partir de las normativas y protocolos del establecimiento, las estrategias de apoyos pertinentes a nivel emocional, conductual y pedagógico, colaborando y aportando al desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de nuestros/as estudiantes. Se realizaron lecturas de informes emitidos por profesionales externos, análisis de casos, redacción de estrategias de apoyos,



	envío de correos electrónicos a padres, apoderados y docentes, entrevistas y llamados telefónicos.
5-SER PARTICIPE DE LAS REUNIONES DEL EQUIPO DE GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y COORDINAR ACCIONES CONJUNTAS.	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia a las reuniones realizadas de manera semanal.	Cada reunión realizada durante este año contemplo temas de carácter informativo y consultivo, planteándose diferentes temáticas respecto a la gestión del establecimiento, por parte del Departamento de Psicología Educacional se entregaron algunas sugerencias y/u opiniones cuando se estimó pertinente, respecto al cuidado de la salud mental. Además, se compartieron antecedentes para poder fortalecer medidas de protección hacia los/las estudiantes que requirieron de mayor resguardo y supervisión a nivel emocional/conductual.
6-REALIZACIÓN DE MÚLTIPLES ACCIONES RESPECTO AL ABORDAJE E INTERVENCIÓN DE SITUACIONES DE EVENTUALES VULNERACIONES DE DERECHOS HACIA LOS/LAS ESTUDIANTES.	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Activación de Protocolo de Actuación Frente a la detección de situaciones de vulneración de derechos de estudiantes (Título XV Anexo 1 de Reglamento Interno).	Durante este año 2023 Psicóloga del establecimiento colaboró en las acciones que contemplaron la activación de este protocolo, realizando la revisión de antecedentes personales, redactando oficios hacia Tribunal de Familia San Fernando e informando y entrevistando de manera oportuna en conjunto con Subdirectora a padres, madres y apoderados la apertura de Protocolo.
7-REALIZACIÓN DE COORDINACIONES CON PROFESIONALES EXTERNOS PERTENECIENTES A PROGRAMAS DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Retroalimentación a profesionales externos respecto a antecedentes de diferentes áreas del desarrollo educativo de nuestros/as estudiantes.	Debido a las judicialización y apertura de Medidas de Protección en Tribunal de Familia San Fernando es que algunos/as de nuestros/as estudiantes se encuentran actualmente ingresados en programas de atención a la infancia y la adolescencia, estos programas colaboran en que los niños, niñas y adolescentes se encuentren residiendo bajo contextos familiares



	protectores, restituyendo derechos y colaborando en su protección. Debido a la actualización de antecedentes que estos programas deben entregar a Tribunal de Familia San Fernando es que se comunican con el establecimiento, solicitando con plazos acotados la entrega de información respecto a los/as estudiantes. Miss Gabriela Lara Psicóloga, cuenta actualmente con un formato de informe el cual es completado por tutor, posteriormente este se entrega de manera presencial y/o a través de correo electrónico. Durante este año varios profesionales visitaron nuestro establecimiento a fin de obtener esta información. Al ser organismos judiciales nuestro establecimiento se encuentra en la obligación de proporcionar los antecedentes, lo cual queda en acta de registro.
8-REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL (DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN).	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia a las entrevistas que se realizaron para poder determinar a profesionales de la educación para los cargos vacantes dentro del establecimiento.	Con el objetivo de poder observar y pesquisar diferentes áreas (experiencia, vínculo con estudiantes y pares, habilidades sociales, estrategias de contención emocional/conductual a estudiantes, entre otros) de los profesionales de la educación que postulan a nuestro establecimiento, es que se solicita el apoyo de Psicóloga Miss Gabriela Lara. Colaborando en la selección del postulante que cuente con más competencias atingentes al perfil de cargo que se busque.
9-REVISAR LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN CUANTO A LOS PROCEDIMIENTO DE CONTENCIÓN A NIVEL EMOCIONAL/CONDUCTUAL DE LOS/LAS ESTUDIANTES. POSTERIORMENTE REDACCIÓN DE NUEVO PROTOCOLO PARA EL ESTABLECIMIENTO.	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Lectura y análisis respecto a documento emitido por el MINEDUC denominado "Orientaciones Protocolo de respuesta a situaciones de desregulación emocional y conductual de estudiantes en	En conjunto con el Departamento de Convivencia Escolar del establecimiento se analizan y definen a partir de las necesidades en salud mental observadas este año 2023 y lo sugerido por el MINEDUC



establecimientos educativos" el cual se encuentra vigente desde agosto de 2022.	las estrategias de respuesta en cuanto a episodios de desregulación emocional/conductual por parte de los/las estudiantes. Se redacta el Protocolo por parte del Departamento de Psicología Educativa y se exponen los procedimientos en mesa de trabajo respecto a Reglamento Interno y en Consejo Escolar (entre los meses de noviembre-diciembre).
---	--

III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1.Desarrollar espacios de contención emocional, acudir a sala frente a episodios de desregulación emocional/conductual.	<u>NIVEL ALTO</u> , en cuanto a la atención oportuna y acorde a las diferentes necesidades a nivel de salud mental que se presentaron en la jornada escolar.
2.(Listado de estudiantes con atenciones en salud mental externas). Comunicación con apoderados, docentes y revisión de antecedentes.	<u>NIVEL ALTO</u> , en referencia a la actualización de este listado y la incorporación y seguimientos de la situación emocional y adherencia a tratamientos de los/las estudiantes.
3.(Coordinaciones externas). Mantención de canales de comunicación con profesionales que atienden a los/las estudiantes, esto a través de correo electrónico, llamados telefónicos, redacción de informes con antecedentes psicológicos a nivel escolar.	<u>NIVEL MEDIO-ALTO</u> , debido a las horas de la jornada laboral destinadas a las atenciones individuales, entrevistas con padres y apoderados y llamados telefónicos, es que para este 2023 se logra un nivel medio alto, además estas coordinaciones se realizaron a partir también de los tiempos designados por parte de los profesionales externos.
4.Participación en las reuniones realizadas por parte del Equipo de Coordinación de apoyo escolar.	<u>NIVEL MEDIO-ALTO</u> , respecto a la participación (de acuerdo con demanda en contención emocional) y desarrollo de acciones en estas instancias de reuniones con equipo de Coordinación de apoyo escolar.
5.(Reuniones con Equipo de Gestión). Asistencia a las reuniones realizadas de manera semanal.	<u>NIVEL ALTO</u> , de participación y apoyo en las instancias de reuniones del equipo de gestión.



6.Activación de Protocolo de Actuación Frente a la detección de situaciones de vulneración de derechos de estudiantes (Título XV Anexo 1 de Reglamento Interno).	<u>NIVEL ALTO</u> , respecto a los tiempos establecidos para la activación de este protocolo, actuando con Subdirección de manera ética y responsable, configurándose el establecimiento como organismo garante de derechos para los/las estudiantes.
7.Retroalimentación a profesionales externos (pertenecientes al Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia) respecto a antecedentes de diferentes áreas del desarrollo educativo de nuestros/as estudiantes.	<u>NIVEL ALTO</u> , en cuanto a la realización efectiva de todas las coordinaciones que se solicitaron desde estos organismos. Se recibieron en entrevistas presenciales a múltiples profesionales externos.
8.(Entrevistas de selección de personal). Asistencia a las entrevistas que se realizan para poder encontrar profesionales de la educación para los cargos vacantes dentro del establecimiento.	<u>NIVEL ALTO</u> , respecto a asistencia y aporte en las entrevistas laborales de selección de personal.
9.(Creación de nuevo Protocolo). Lectura y análisis respecto a documento emitido por el MINEDUC denominado "Orientaciones Protocolo de respuesta a situaciones de desregulación emocional y conductual de estudiantes en establecimientos educacionales" el cual se encuentra vigente desde agosto de 2022.	<u>NIVEL ALTO</u> , con fecha de noviembre de 2023 se logra contar ya con un protocolo que pueda dar respuestas frente a los diferentes episodios de desregulaciones por parte de los/las estudiantes. Este protocolo entrará en vigencia a partir de marzo de 2024.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1.Implementación, observación y adecuaciones, respecto al nuevo protocolo de respuesta frente a episodios de desregulación emocional/conductual por parte de estudiantes.	Desarrollar las acciones contempladas en el protocolo, realizando durante el año 2024 las adecuaciones que se estimen pertinente a fin de favorecer la protección y el bienestar de los/las estudiantes.
2.Socializar con todos los miembros de la comunidad educativa el "nuevo protocolo de desregulación a nivel emocional/conductual".	Jornadas expositivas y de conversatorios con distintos estamentos de la comunidad educativa, a fin de que puedan conocer y resolver dudas en cuanto a los procedimientos que se desarrollarán dentro de nuestro establecimiento.



3. Entregar a la comunidad educativa mayores herramientas respecto a contención emocional y procedimientos que se realizarán en 2024 en cuanto a salud mental (esto con el fin de establecer otras figuras de apoyo en contención emocional cuando exista alta demanda).	Realización de talleres en cuanto al desarrollo de estrategias en contención emocional y otros abordajes.
--	---



BIBLIOCRA

I. OBJETIVOS

Biblioteca CRA "Regina Royo lee, imagina y crea", tiene por objetivo ayudar y apoyar a nuestros estudiantes, tanto en su enseñanza como en su aprendizaje, por medio del fomento a la lectura, apoyo curricular y educación de ellos mismos. En este sentido, se ofrece a la comunidad escolar diversos recursos en cuanto a formatos y soporte, permitiendo en los estudiantes el desarrollo de habilidades en las diferentes áreas del conocimiento y la lectura, considerando gustos e interés.

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Actividades dirigidas a estudiantes y funcionarios.	-Exposición de nuevos libros en Biblioteca provenientes del colegio, del CRA y donaciones. -Visita y exposición de artista Juan Bautista. -Debate matemático, articulado entre diferenciados de matemática y lenguaje. -Exposición de juegos matemáticos. -Disfraces "Yo soy", representando a través de la caracterización de un autor o personaje de la literatura universal relacionado a las matemáticas en los cursos respectivos. - Actividades aniversario: *Charla con Dra. Andrea Barrera. *Exposición de maquetas. *Charla compostaje de hojas perennes y caducas. *Charla zurdos y aprendizaje. *Proyecto Lombricultura. -Representación de rincón educativo en biblioteca.



2. Actividades dirigidas a cada curso	-Bienvenida a niveles de transición NT1 y NT2 junto a la mascota "Rayo de Luna" -Presentación de Libro Álbum, creado por estudiantes del Diferenciado de Lenguaje de IV Medio. -Realización de texto divulgativo desde 1° básico a II Medio. -Desarrollo de actividad de deletreo "Deletreando-ando".
3. Conexión con la comunidad	-Creación de microcuentos matemáticos integrando a la familia. -Cuenta cuentos desde Prekínder a 3° básico, incorporando a otros integrantes de la comunidad educativa. -Biblioteca facilita el espacio para que docentes y estudiantes realicen diferentes actividades extraprogramáticas o relacionadas con el currículo. -Realizar mejoras al espacio educativo.
4. Administrativas	-Actualización de Inventario de libros en SIGE y Abies 2.0. -Compra de libros por CRA. -Compra de libros por el colegio. -Aplicación de Reglamento Interno. -Trabajo colaborativo con docentes de lenguaje para elección de textos para Lectura Domiciliaria 2024.



III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Actividades dirigidas a estudiantes y funcionarios	-En las diferentes exposiciones realizadas en Biblioteca se apreció mayor interés por parte de los estudiantes en conocer, explorar e interactuar en cada temática presentada. -En las actividades relacionadas a la semana del libro, hubo una mayor participación de los estudiantes, ya que las actividades fueron más lúdicas y de gusto de ellos. -Las distintas charlas dispuestas para los estudiantes, fueron significativas en el aprendizaje de cada uno de ellos, ya que estaban elaboradas desde sus propias interrogantes. En cuanto a las charlas de profesionales se hace notar la baja participación en las preguntas al cierre de ellas. -La representación relacionada con fotos de antaño no tuvo mayor relevancia para los estudiantes, no así la realización de textos divulgativos. -Las actividades realizadas durante el año fueron planificadas de acuerdo con la encuesta aplicada el año anterior.
2.Actividades dirigidas a cada curso	-Niños y niñas de párvulo muestran agrado e interés por asistir a biblioteca y manipular los distintos



	textos, al igual que las actividades que se realizaron con ellos. -Estudiantes de básica y media manifiestan motivación por diferentes textos de su gusto, ya que se da la instancia que expresen su opinión en distintas actividades.
3. Conexión con la comunidad.	-La comunidad escolar se hace partícipe en actividades con estudiantes de transición y básica, reflejando apoyo y compromiso con el colegio y con los estudiantes. -A partir de la realización de diferentes actividades en Biblioteca relacionadas o no con el currículo permite acercar a los estudiantes al espacio físico que esta entrega, apoyar el currículo desde otras perspectivas e interactuar con el equipo CRA. - Por poca disponibilidad de tiempo no se pudo llevar a cabo la mejora del espacio de Biblioteca.
4. Administrativas	-Todo el trabajo administrativo ha permitido mejorar la colección general, al igual que los textos de lectura domiciliaria del año 2024. -Se ha logrado un avance progresivo con respecto a la devolución de textos en el plazo establecido.



IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1.Actividades dirigidas a estudiantes y funcionarios	-Hacer lo posible para que las exposiciones permanezcan por más tiempo en Biblioteca. -En cada charla iniciar con conocimientos previos y finalizar con preguntas de reflexión. -En cuanto a las actividades relacionadas a los estudiantes se podría continuar en la misma línea, lúdica y de interés para los estudiantes, pero a su vez incorporar actividades relacionadas al currículo. -Dar a conocer durante todo el año escolar los proyectos realizados por los estudiantes, no solo al final de este. -Replantear la actividad de "Fotos de antaño", presentar nueva propuesta acorde a los intereses de los estudiantes.
2. Actividades dirigidas a cada curso	-Agendar fechas establecidas para finalizar algunos proyectos de distintos cursos. -Planificar actividades que sean dirigidas a desarrollar investigaciones de diferentes temas de actualidad, expresión escrita y exposición oral.
3. Conexión con la comunidad	-Reestablecer redes externas de la comunidad con Biblioteca Municipal. -Crear actividades que involucren a otros integrantes de la comunidad escolar. -Gestionar desde el inicio del año escolar 2024 la posibilidad de ornamentar el espacio de biblioteca,



	con la colaboración de otros talleres o diferenciados.
4. Administrativas	-Trabajar colaborativamente con docentes para crear planificación anual de actividades. -Continuar con la creación de actividades a partir de la encuesta aplicada a los estudiantes y de los resultados obtenidos en la cuenta pública. -Seguir trabajando por la mejora de actualizar la colección general de textos. -Difundir textos digitales en sitio web durante las matrículas. -Difundir a la comunidad el extracto referente al préstamo y devolución de textos, a través de los canales oficiales.



**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y
TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS**

I. OBJETIVOS:

- Coordinar el departamento de educación física y deportes y su relación con otros estamentos del establecimiento.
- Planificar de acuerdo con los programas oficiales los lineamientos pedagógicos de la asignatura en el establecimiento.
- Implementar torneos y competencias entre los alumnos y otros establecimientos.
- Incentivar participación de selecciones y talleres en eventos de participación comunal y otras instancias.
- Desarrollar actividades de promoción de la vida saludable en los alumnos.
- Coordinar eventos institucionales de educación física y deportes.
- Evaluar situación nutricional y su evolución en el tiempo.
- Observar y coordinar acciones en alumnos con dificultades de salud.

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Educación física	Establecer secuencia de aprendizajes en todos los niveles. Desarrollo de trabajos de coordinación de procesos. Determinar procesos evaluativos de acuerdo con protocolos de UTP. Organización de eventos institucionales. Reuniones semanales.
2. Selecciones	Fomentar la participación de los alumnos en competencias internas y externas. Entrenamiento de selecciones Determinar competencias anuales intercurros. Participar en eventos extraescolares comunales.
3. Vida saludable	Promover la vida saludable a través del deporte y actividad física. Evaluación antropométrica. Derivación de casos extremos nutricionales.



4. Participación Institucional	Organizar eventos institucionales. Promover la práctica de actividades institucionales. Colaborar con otros estamentos del Instituto.
5. Salidas pedagógicas a terreno	Salida a terreno: Campamento, piscina, campeonatos al aire libre, cicletada, etc. Actividades al aire libre.

III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Educación física	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño) Buen trabajo de equipo de docentes, asignatura y selecciones. Desarrollo de secuencias de aprendizaje de acuerdo con evolución motora.
2. Selecciones	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño). Gran desempeño en competencias comunales. Participación de estudiantes en torneos intercurros.
3. Vida Saludable	Nivel bajo (entre el 40% y el 72% de logro de desempeño). No hubo coordinación con medio ambiente y salud. Falta de derivación de casos extremos de nutrición. Desarrollo de programas y difusión de vida saludable
4. Participación Institucional	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño). Organización óptima de eventos institucionales, en día de la actividad física, cicletada, fiestas patrias, etc.
5. Salidas pedagógicas a terreno	Nivel medio-alto (entre el 73% y el 84% de logro de desempeño). Campamento IV° medio. Clases de natación con III medio. Falta desarrollar otras en diferentes cursos.



IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Educación física	Coordinar trabajo de planificación con profesores para desarrollo de competencias y habilidades según ciclos. Establecer pautas de evaluación y rúbricas según cursos. Coordinar acciones en días sin gimnasio. Mantener las clases a pesar de las alertas ambientales, con disminución de la intensidad. Coordinar mayor control con inspectoría inasistencia en jornada tarde.
2. Selecciones	Aumentar la participación de competencias. Establecer recursos económicos para la participación en competencias: Pago de inscripciones, locomoción para selecciones al lugar de la competencia. Aumentar 6 horas en selección de voleibol. Y formativo en 5° y 6° básico 1 HORA. Realización de al menos un torneo mensual con otras instituciones. Reforzar la participación en enseñanza media. Agregar evaluación a los estudiantes de E. Media.
3. Vida Saludable	Evaluación antropométrica de todos los alumnos. (marzo y noviembre) Formular acciones de vida saludable. Coordinar temas de vida saludable con Medio Ambiente y Salud. Coordinar reunión con apoderados y nutricionista.
4. Participación Institucional	Participación de padres en selecciones deportivas representando al Instituto Protocolos de accidente escolar en actividades fuera del establecimiento.
5. Salidas pedagógicas a terreno	Campamento alumnos de IV ° medio. Salidas con otros cursos. Aumentar a dos cursos clases de natación. Cicletada realizarla después de reunión de apoderados de octubre. Desarrollo de clases en Pista Municipal. Salidas a terrenos con otros cursos.



DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD

I. OBJETIVOS

- Generar conciencia medio ambiental en la comunidad educativa participando activamente en las diversas actividades.
- Reestablecer vínculos y lazos con la comunidad en relación a la educación medio ambiental.
- Demostrar el compromiso con la educación medioambiental retomando las acciones comprometidas en la certificación ambiental.
- Fomentar en la comunidad educativa la toma de conciencia de la importancia de la alimentación saludable y vida sana.

II. ACCIONES

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Participación en proyectos	"Cultivando el bienestar": Creación en el establecimiento de huertos urbanos medicinales con enfoque en control del estrés y la ansiedad. Proyecto financiado por Tinguiririca Energía en conjunto con la Escuela Sergio Verdugo Herrera de Puente Negro.
Implementación de taller medioambiental	Trabajo en diversas temáticas medioambientales con alumnas de quinto y sexto básico, potenciando la práctica en cultivo, lombricultura y la generación de información de difusión medioambiental
Salidas a terreno	Salida pedagógica con alumnos del taller medioambiental, para la implementación del



	huerto urbano medicinal en la Escuela Sergio Verdugo Herrera de Puente Negro.
Donación institución benéfica	Entrega de tapitas a Damas de Calipso (niños con cáncer) a través del punto limpio del municipio de San Fernando
Relaciones con la comunidad	Entrega ejemplares de plantas medicinales a la Junta de Vecinos Villa los Maitenes
Motivación de reciclaje	Comunicación en reunión de apoderados para reinicio del reciclaje post-pandemia. Creación de infografías por parte de estudiantes del taller medioambiental, para incentivar el reciclaje de manera correcta
Coordinación con docentes	Capsula medio ambiental y salud Difusión de efemérides ambientales, incentivo al no desperdicio de alimentos.
Acciones de vida sana y alimentación saludable	Validación de minutas alimenticias sugeridas a los apoderados, con adecuada ingesta proteica

III. RESULTADOS

ACCIÓN	NIVEL DE LOGRO
Participación en proyectos	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño)
Salidas a terreno	



Donación institución benéfica	Nivel medio (entre el 60% y el 80% de logro de desempeño)
Implementación del taller medioambiental.	Nivel medio (entre el 60% y el 80% de logro de desempeño)
Restablecimiento del reciclaje en el establecimiento post-pandemia	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño)
	Nivel medio (entre el 60% y el 80% de logro de desempeño)

IV. MEJORAS

ACCIÓN	MEJORA
Comunidad	Reestablecer una comunicación efectiva Motivar actividades en conjunto, superando las restricciones e inseguridades generadas durante pandemia. Intentar reestablecer una red de comunicación efectiva con los vecinos. Establecer redes con otros establecimientos educacionales para colaborar en generación de nuevos proyectos
Docentes	Involucrar a docentes en los diferentes aspectos de la vida saludable y educación medio ambiental.
Comunidad educativa	Continuar y mejorar en la participación activa de las propuestas medio ambientales implementadas.



	Reforzar los aspectos de la vida y alimentación saludable
Estudiantes	Reforzar la concientización y la motivación en todos los estudiantes de la educación medio ambiental. Reforzar los aspectos de la vida y alimentación saludable



DEPARTAMENTO COORDINACIÓN PEDAGÓGICA DE ENLACES

I. OBJETIVOS

Durante el 2023 el departamento de Enlaces procuró, brindar Soporte informático, áreas administrativas, Dirección y UTP, Profesores, y Alumnos, además de dar administración a las plataformas utilizadas (Syscol, Office365) manteniendo reuniones periódicas con profesores y/o encargados de plataformas.

Mantener resguardo y mantención de página Web, mantener red colegio tanto cableada como inalámbrica, mantener estabilidad y seguridad de la red Migrando de Firewall (Sophos) a Fortinet, Además de realizar mejoras en la segmentación interna esto para resguardar la información y comunicación interna, se crean he implementan reglas de seguridad informática.

Constituir un espacio como sala de clases de tecnología, ciencias, ciencias para la ciudadanía, matemática, historia, lenguaje, inglés y música, también prestar dispositivos móviles a sala.

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Mantención de red cableada en salas de clases y oficinas del establecimiento.	En verano del 2023 se lleva a cabo instalación de cableado e implementación de red: oficinas administrativas. Con el fin de mejorar el rendimiento además de dar mantenimiento al resto de la red.
2. Se Implementa Segmentación de red	En el mes de mayo se lleva a cabo la implantación de Vlan lo que conlleva al segmentar lógicamente las conexiones de red, esto para mayor resguardo de información impidiendo el acceso en todas direcciones.
3. Upgrade Computadores Sala Enlaces	En el transcurso de vacaciones de invierno se realizó el upgrade de los computadores de la sala de enlaces: lo que conlleva a realizar un mantenimiento y limpieza a los computadores además de ampliar las capacidades de estos.
4. Migración FW	Se realizó migración de fw sistema de protección de las redes internas replicando la segmentación de Vlan, añadiendo protección de sitios indebidos y mejorando la trazabilidad de posibles intrusiones.
5. Limpieza Computadores	Durante el año se realiza limpieza a computadores de sala y laboratorio informática.
6. Mantenimiento Proyector en Salas de clases	Se realiza mantenimiento, a algunos proyectores del colegio, el procedimiento se llevó a cabo por parte de



	técnicos especializados y aparte de limpieza se realiza cambio de lámpara.
7. Cobertura zonas Wifi	Se da Mantenimiento a distintos sectores del colegio: Gimnasio, Inspectoria, Sala Profesores, Patio 1, Enlaces, secretaria, renovando el dispositivo que brinda wifi en Biblioteca, Patio 2.
8. Utilización Plataforma 365 y NotasNet	Además del correo electrónico 365 nos brinda una serie de herramientas a las cuales se comienza a utilizar, como es el manejo de grupos de distribución de información.
9. Mantiene el control administrativo y pedagógico a través de la herramienta SYSCOL	Se mantiene el uso de plataforma administrativa y pedagógica, de libro digital.
10. Administración de Sitio Web www.hca.cl	Se mantiene el uso de página web como recurso informativo.
11. Manipulación Equipamiento Amplificación	Se solicita apoyo para manipulación de Equipamiento Amplificación.
12. Administración tiempos sala Enlaces	Se atiende solicitud de profesores para el uso de la sala Enlaces velando por el uso de computadores dispuestos en esta.
13. Préstamo de equipamiento Notebook, Parlantes, Audífonos uso alumnos Alargadores, Adaptadores, varios	Se brinda apoyo a estudiantes funcionarios y profesores con el préstamo de notebook, alargadores y uno que otro adaptador para su uso dentro del establecimiento.
14. Resguardo de Integridad de equipamiento	Se realiza revisión periódica de los dispositivos dispuestos tanto en salas como en dependencias del colegio dando reporte a Áreas superiores de los defectos hallados.
15. Resguardo información backup en NAS	Se realiza en forma periódica una backup de los computadores mas sensibles y se realiza dicho respaldo además de la información.



III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Mantenición de red cableada en salas de clases y oficinas del establecimiento.	Con la implementación del cableado en estas áreas se brinda conectividad de mejor manera y mayor estabilidad en la comunicación.
2. Se Implementa Segmentación de red	Con la segmentación de red, creación de "Vlan", se protege el traspaso de información impidiendo el cruce entre áreas determinadas.
3. Upgrade Computadores Sala Enlaces	Se obtiene un mejor rendimiento de los computadores dando igualdad de condiciones a los alumnos.
4. Migración FW	Con la migración del Fw de una de gama media a Gama media Alta conseguimos resguardar de mejor forma la información y la conectividad de todas las áreas involucradas en el colegio.
5. Limpieza Computadores	Con el mantenimiento periódico de los computadores se mantiene el óptimo rendimiento de estos.
6. Mantenimiento Proyector en Salas de clases	Se obtiene mejor imagen en las salas donde se llevó a cabo esta operación, obteniendo que el proyector sea un apoyo pedagógico y no un distractor.
7. Cobertura zonas Wifi	Se Mantiene la cobertura wifi en el colegio brindado así una oportunidad al estudiantado para acceder a información desde sus dispositivos cuando son solicitados por el profesor.
8. Utilización Plataforma 365 y NotasNet	Se realiza control, modificaciones y creación de cuentas de acuerdo con las solicitudes derivadas por Secretaría y Finanzas, Inspectoría, UTP o Dirección según corresponda. Todo esto para brindar el correcto uso de la información y actualizados los datos dentro de las herramientas.
9. Mantiene el control administrativo y pedagógico a través de la herramienta SYSCOL	Se realiza control, modificaciones de acuerdo con las solicitudes derivadas por Secretaría y Finanzas Inspectoría UTP o Dirección según corresponda. Todo esto para brindar el correcto uso de la información y actualizados. los datos dentro de la herramienta.
10. Administración de Sitio Web ww.hca.cl	Para mantener la difusión de las actividades tanto extraprogramáticas como pedagógicas se realizan actualizaciones tanto en el Sitio del colegio como en el perfil de negocios de este.
11. Manipulación Equipamiento Amplificación	Se solicita apoyo técnico en el funcionamiento y revisión de Mesa amplificación.



12. Administración tiempos sala Enlaces	Con la asignación de tiempos a los distintos cursos se buscó brindar mayor ecuanimidad asegurando el buen funcionamiento de en la distribución de tiempos.
13. Préstamo de equipamiento: Notebook, Parlantes, Audífonos uso alumnos Alargadores, Adaptadores, varios.	Se realiza registro de préstamos de notebook y alargadores a alumnos y profesores.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Mantenimiento Preventiva	Se recomienda dar una revisión preventiva realizando pruebas de estrés en temporada baja para reducir el impacto y verificar algún filtrado.
2. Limpieza Anual de computadores Sala de clases, Sala enlaces	Se realizará limpieza informática de información existente en los computadores dispuestos en Salas. Además de realizar limpieza de computadores en sala Enlaces.
3. Resguardo de Integridad de equipamiento	Se implantará registro de acontecimientos y a quien, informando todo esto para dar trazabilidad al suceso.
4. Capacitación Continua	Se insta realizar capacitaciones de las distintas aplicaciones que existen en 365 para mayor manejo tecnológico y aprovechamiento de estas.

V. Proyectos (Proyección)

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Mantenimiento de red cableada en salas de clases y oficinas del establecimiento.	Se Presenta Proyecto Solicitando la revisión de la totalidad de la red y reestablecimiento de credenciales (asignación de IP estática), con esto se mejoraría la estabilidad y conexión específica.
2. Equipamiento Computacional	Se solicita continuar con el plan de Renovación de equipamiento Informático en específico Access Point, Enfriadores Rack
3. Coberturas zonas Wifi	Se recomienda continuar con el cambio de dispositivos de gama domiciliaria a gama media alta para dar mayor eficiencia a la red implementada.
4. Ampliar espacio en NAS	Con el fin de mantener el resguardo de Información es necesario Ampliar capacidad del Dispositivo NAS.
5. Renovación Proyectoras en Salas de clases	Se solicita la renovación de los proyectores de las salas 1,2,3,14,



6. Mantiene el control administrativo y pedagógico a través de la herramienta SYSCOL	Se solicita a Departamento UTP y Dirección validar limpieza de configuraciones anteriores.
7. Manipulación Equipamiento Amplificación	Se presenta la necesidad de realizar actualización de la mesa de amplificación por fallas, esta mesa no es reparable debido a los años de vida útil con los que cuenta, además de la adquisición de más micrófonos para los eventos presentados.



INSPECTORÍA

I. OBJETIVOS:

- Gestionar el buen funcionamiento del establecimiento considerando factores como, infraestructura, seguridad, limpieza, gestión del personal.
- Gestionar el cumplimiento de las normas contenidas en el reglamento interno y manual de convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Coordinar las acciones necesarias con los distintos estamentos para el adecuado uso de infraestructura por parte de clubes y talleres.

II. ACCIONES

IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS SANITARIOS EN CONTEXTO COVID 19	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Plan de funcionamiento	El Plan de Funcionamiento 2023 abordó una serie de acciones para implementar los protocolos MINSAL y MINEDUC El día 23 de marzo de 2023 se publicó en el Diario Oficial el Decreto N°10, del Ministerio de Salud, que prorroga la vigencia del Decreto N° 4, de 2020, que decreta Alerta Sanitaria por el período que señala y otorga facultades extraordinarias que indica por emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) por brote del nuevo coronavirus (2019-NCOV). Este decreto viene a extender el plazo de vigencia de la Alerta Sanitaria dictada por el Ministerio de Salud para hacer frente a la pandemia de COVID-19, hasta el día 31 de agosto de 2023. Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica Anexo 1
Limpieza y desinfección	Se continuó plan de limpieza y desinfección de acuerdo con minuta entregada por el MINEDUC. Los auxiliares desinfectaban las salas de clases durante los recreos y al término de jornada.



Uso de mascarillas	Fuente: Resolución exenta número 699, de 2023.- Modifica resolución N° 1.400 exenta, de 2022, que establece Plan Seguimos Cuidándonos Desde el 15 de junio y hasta el fin de la alerta sanitaria por virus respiratorios (31 de agosto 2023), los ministerios de Salud y Educación determinaron el uso obligatorio de mascarilla en espacios cerrados, a todos los mayores de 5 años.
Distanciamiento social	Se mantuvo como medida el distanciamiento social para algunas actividades hasta el 30 de agosto de 2023.
Aforos	Sin aforo 2023
Otras medidas implementadas	Para los trabajadores del Instituto se actualizó protocolo de seguridad sanitaria laboral COVID.
ASISTENCIAS ESTUDIANTES A CLASES	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia Estudiantes	Dentro de Plan de Reactivación Educativa 2023 impulsado por el Gobierno la Asistencia escolar, además de constituir una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, contribuye a su desarrollo socioafectivo y promueve hábitos fundamentales para la vida futura de niños, niñas y jóvenes, como la responsabilidad. Las medidas de este plan abordan elementos como la convivencia, la salud mental, el fortalecimiento de los aprendizajes, las condiciones para la enseñanza; la asistencia y re vinculación de los estudiantes y las familias con los centros educativos. "Que no falte nadie" es el nombre de la campaña que busca concientizar a las familias, docentes, equipos directivos y toda la ciudadanía sobre la importancia que tiene la asistencia y la re vinculación con las escuelas y jardines para



	lograr reactivar la educación luego de los efectos negativos derivados de la pandemia. La frase "Que no falte" que da el nombre a esta campaña busca unificar los elementos principales que deben estar presentes durante este año escolar: • Compromiso de todos los actores con la asistencia y re-vinculación. • Aprendizajes • Buena convivencia • Condiciones para el aprendizaje: Asimismo, la agencia de calidad de la educación define para este indicador (Asistencia) las siguientes dimensiones: • Asistencia destacada: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a un 97% o más del total de jornadas escolares oficiales de un año. • Asistencia normal: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a más de un 90% del total de las jornadas escolares oficiales de un año y a menos de un 97% del total de jornadas. • Inasistencia reiterada: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a más de un 85% del total de las jornadas escolares oficiales de un año y a un 90% o menos del total de jornadas. • Inasistencia grave: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a solo un 85% o menos del total de jornadas escolares oficiales de un año. En esta definición se considera como inasistencia toda ausencia, justificada o injustificada, de un estudiante a su establecimiento educacional. 1) Procesos pedagógicos y evaluativos de estudiantes con alta tasa de inasistencia anual. 2) Poner al día procesos con impacto en los tiempos y sobrecarga docente y UTP. 3) Menor ingreso por concepto de subvención reduciendo la inversión en mejoras. Porcentaje anual asistencia, anexo 2 Comparativa asistencia 2019 /2022/2023, anexo 3 Seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular, Anexo 4
--	---



Justificación inasistencias	Las inasistencias a clases se realizaron vía correo electrónico inspectoría@hca.cl . Las inasistencias a evaluaciones debían ser directamente con los docentes a través de sus correos oficiales @hca.cl.
INTERVENCIONES Y APLICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS	
Intervenciones	Durante el año 2022 se realizaron las siguientes intervenciones: 1) Intervenciones con estudiantes por temas conductuales: 127 en total. 2) Intervenciones con estudiantes por problemas relacionales, convivencia, juego brusco, agresiones verbales, físicas: 63 en total. 3) Intervenciones por denuncias de maltrato: 79 en total. 4) Intervenciones con padres/apoderados: 134 en total.
Aplicación de medidas disciplinarias	Durante el presente año se abordaron las situaciones siguiendo las orientaciones de MINEDUC y SUPEREDUC referidas a la reactivación educativa. Con especial énfasis en la re vinculación, las medidas tuvieron como eje la aplicación correcta de la normativa, permitiendo así, asegurar la protección y el cuidado necesario para resguardar la integridad física, psicológica y social de los estudiantes.
CAMBIOS REGLAMENTO INTERNO, MANUAL DE CONVIVENCIA 2024	
Durante el mes de octubre se constituyó una mesa de trabajo transversal con el propósito de elaborar propuestas de actualización al reglamento Interno enmarcado en Rex 0482 de SUPEREDUC. Estas propuestas fueron presentadas al Consejo Escolar en sesión ordinaria con fecha, 01 de diciembre de 2023 para su validación. Se hicieron cambios en las siguientes temáticas:	
1) Modificación: Gradualidad de medidas disciplinarias, plazos apelaciones y respuestas (Título XI) 2) Modificación: Protocolo de actuación frente a la detección de situaciones de vulneración de derechos de estudiantes (Título XV, anexo 1) 3) Se agrega: Protocolo de respuesta a situaciones de desregulación emocional y conductual de los /las estudiantes. (Anexo XXI) 4) Se agrega: Ley 21.545: Establece la promoción de la inclusión, atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, salud y educación. 5) Modificación: Uso de uniforme (Título III)	
Los puntos aprobados por el consejo escolar fueron incorporados al texto del Reglamento Interno y Manual de Convivencia 2024 y publicados en página web del instituto con fecha, 6 de diciembre de 2023.	



GESTIÓN DEL PERSONAL	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia	Presencialidad total de personal docente y asistentes de la educación.
Horario	El personal docente y asistentes de la educación cumplió horarios normales.
Asignación de inspectoras por ciclo	Inspectoras se distribuyen y hacen cargo de ciclos: Miss. M. Eugenia Valdivia, primer ciclo. Miss Maritza Vilches, segundo ciclo. Miss Alejandra Salinas, enseñanza media.

III. RESULTADOS

IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS SANITARIOS EN CONTEXTO COVID 19	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Plan de funcionamiento	De acuerdo con protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica no hubo problemas. Solo dos casos positivos reportados, no hubo contactos estrechos. 31 de agosto fin de alerta sanitaria y de todas las restricciones vinculadas a ella.
Limpieza y desinfección	Se cumplió con el plan.
Uso de mascarillas	Fuente: Resolución exenta número 699, de 2023.- Modifica resolución N° 1.400 exenta, de 2022, que establece Plan Seguimos Cuidándonos Desde el 15 de junio y hasta el fin de la alerta sanitaria por virus respiratorios (31 de agosto 2023), los ministerios de Salud y Educación determinaron el uso obligatorio de mascarilla en espacios cerrados, a todos los mayores de 5 años.
ASISTENCIAS ESTUDIANTES A CLASES	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Control de asistencia Estudiantes	Se controla asistencia mediante: Plataforma de control interno SYSCOL Plataforma externa SIGE Seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular. Reporte trimestral en comunidad escolar.
Justificación inasistencias	La justificación de estudiantes vía correo electrónico y/o presencial en algunos casos.



% inasistencias estudiantes	El año 2023 el promedio de asistencia anual total del Instituto fue de un 88,5 %. Desde el año 2019 a la fecha se ha observado un descenso sostenido en el % de asistencia anual, haciéndose más evidente y crítica en los niveles iniciales. Además, se observa que los cursos sostienen en el tiempo una tendencia positiva o negativa al respecto. Las causas más comunes de las inasistencias fueron: enfermedades respiratorias estacionales (invierno: Resfríos, gripes, etc.), problemas de salud mental con períodos extensos de ausentismo y/o término anticipado del año escolar, otras emergentes: duelos, viajes, trámites, etc.
INTERVENCIONES Y APLICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Intervenciones	Las intervenciones se realizaron oportunamente, contando con la colaboración de la Coordinadora de ciclo Miss María Teresa Baño. Las indagaciones y entrevistas se ejecutaban de forma inmediata, reduciendo los tiempos de espera de resultados. Se trabajó mucho el tema de la conciencia y el concepto de sentirme parte del problema. Con ello, se logró avanzar en muchas temáticas conductuales y relacionales. Otras intervenciones se llevaron en conjunto con encargada de Sana Convivencia.
Aplicación de medidas disciplinarias	Se aplicaron 12 medidas disciplinarias de suspensión de clases. Se activó aplicación de medidas disciplinarias formativas. Condicionalidades de matrícula año 2023 (2)
CAMBIOS REGLAMENTO INTERNO, MANUAL DE CONVIVENCIA 2023	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Protocolos	Por aplicar 2024
Uso Uniforme	Por aplicar 2024
Otros cambios	Por aplicar 2024
GESTIÓN DEL PERSONAL	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia	Año marcado con alto ausentismo laboral docente y asistentes de la educación. Horas contrato adicionales Profesores volantes. Recarga de trabajo en otros funcionarios que reemplazan. Incremento en gastos de reemplazos no permite invertir en otras áreas.
Horarios	Se trabajó en horario normal, cumpliendo docentes y asistentes con su horario laboral específico.



IV. MEJORAS

IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS SANITARIOS EN CONTEXTO COVID 19	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Plan de funcionamiento	Para el año 2024 no hay Plan de Funcionamiento (Condicionado a eventuales cambios de contexto sanitario)
Limpieza y desinfección	Continuará el año 2024 aún cuando no hay Plan de funcionamiento.
Toma de temperatura y uso de alcohol gel	No aplica
Uso de mascarillas	No aplica
Distanciamiento social	No aplica
Aforos	No aplica
ASISTENCIA ESTUDIANTES A CLASES	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia Estudiantes	Debido al alto índice de ausentismo de estudiantes, para el año 2024 hay que mejorar en los siguientes aspectos: 1) Monitoreo e intervención temprana con estudiantes y padres de manera de evitar la pre-deserción escolar. 2) No hacer uso de días inter-festivos puesto que la extensión del período de clases aumenta el % de ausentismo escolar porque disminuye considerablemente la asistencia. 3) No acortar el período de cierre del año escolar. Cumplir con clases hasta el último día. 4) Creación de un comité pro-asistencia conformado por: Tutor Coordinador de ciclo Inspector General Encargada de convivencia Jefa de UTP Subdirectora
Justificación inasistencias	La justificación obligatoria por parte de los apoderados continuará siendo a través de correo electrónico. Intervención de comité pro asistencia en casos que lo ameriten.



INTERVENCIONES Y APLICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Intervenciones	Reforzar en docentes la intervención en aula de los problemas conductuales o de convivencia que se dan dentro de la clase. Intervención inmediata y en contexto. Cultura del hacerse cargo. Reforzar el seguimiento del flujograma de derivación, que los estudiantes sean derivados a la unidad que corresponde con el propósito de evitar la sobreexposición y sobreintervención de los estudiantes y de ser más efectivos en las intervenciones.
Aplicación de medidas disciplinarias	Mejorar en los procedimientos del reglamento para una oportuna detección de problemáticas de comportamiento y de convivencia escolar. Mejorar el trabajo entre unidad de inspección y de convivencia escolar. Aumentar la aplicación de medidas formativas.
CAMBIOS REGLAMENTO INTERNO, MANUAL DE CONVIVENCIA 2024	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Normativa general	1) Modificación: Gradualidad de medidas disciplinarias, plazos apelaciones y respuestas (Título XI) 2) Modificación: Protocolo de actuación frente a la detección de situaciones de vulneración de derechos de estudiantes (Título XV, anexo 1) 3) Se agrega: Protocolo de respuesta a situaciones de desregulación emocional y conductual de los /las estudiantes. (Anexo XXI) 4) Se agrega: Ley 21.545: Establece la promoción de la inclusión, atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, salud y educación. 5) Modificación: Uso de uniforme (Título III)
Observación	Los cambios al Reglamento Interno y Manual de Convivencia se validan en Consejo Escolar que es el órgano representativo y resolutorio en estas materias de acuerdo con el reglamento interno. El carácter resolutorio del Consejo Escolar es otorgado por el sostenedor.
GESTIÓN DEL PERSONAL	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia	En cuanto a asistencia docentes hay que generar estrategias de manera de disminuir el ausentismo laboral. Se eliminan permisos Psicosociales.



Horarios	Unidad de inspectoría deberá controlar cumplimiento.
----------	--

ANEXO 1

Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica

1. Clases y actividades presenciales:

- » Los establecimientos de educación deben realizar actividades y clases presenciales.
- » La asistencia presencial es obligatoria.

2. Distancia física y aforos:

- » Considerando que más del 80% de estudiantes de establecimientos escolares (entre NT1 y IV medio) tiene su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas siempre que esto sea posible.
- » El nivel de sala cuna y nivel medio continuará sin la aplicación de aforos.
- » Se recomienda a los establecimientos revisar el estado de vacunación por cada curso en la página de actualización semanal <https://vacunacionescolar.mineduc.cl/>¹, e incentivar la vacunación en los cursos que se encuentren bajo el umbral de 80%. Respecto a lo anterior, se sugiere coordinar la realización del proceso de vacunación en los establecimientos educativos, entre el sostenedor y el centro de salud más cercano.

3. Uso de mascarillas:

- » El uso de mascarilla no es obligatorio en educación parvularia, básica y media, ni en ninguna modalidad del sistema educativo.
- » En situación de brotes de COVID-19 y a solicitud de la Autoridad Sanitaria (AS), puede exigirse el uso de mascarillas en un periodo de tiempo acotado.

4. Medidas de prevención vigentes:

- » Ventilación permanente de las aulas y espacios comunes, manteniendo abierta al menos una ventana o la puerta. Donde sea posible, se recomienda mantener ventilación cruzada de forma permanente o 3 a 4 veces por jornada, para generar corrientes de aire. Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas.



» Lavarse las manos con jabón o uso de alcohol gel cada 2 o 3 horas (toda la comunidad educativa).

» Desinfección de superficies.

» Recomendar a las y los apoderados estar alertas diariamente ante la presencia de síntomas de COVID-19 de su hijo o pupilo. Si algún síntoma respiratorio sugiere COVID-19, no debe enviar al estudiante al establecimiento hasta que sea evaluado por un o una profesional de la salud.

» Entregar información efectiva y clara a la comunidad educativa, en particular, sobre los protocolos y medidas implementadas.

» Informar a los apoderados, tutores legales y/o a los padres sobre la importancia de la búsqueda activa de casos (BAC) a través de procedimientos de testeo, como medidas de prevención y control de la propagación de COVID-19.

» Seguir el protocolo de transporte escolar, que incluye mantener una lista de pasajeros y la ventilación constante. No es obligatorio el uso de mascarillas.

» Realizar actividad física en lugares ventilados o al aire libre cuando sea posible.

» Uso de mascarilla en el periodo de seguimiento del brote, según lo indique la autoridad sanitaria.

5. Frente a situaciones de brote, es importante:

- Evitar aglomeraciones entre los párvulos y/o estudiantes en las distintas actividades o lugares al interior del EE (actividades deportivas, campeonatos, instancias extraprogramáticas que involucren personas externas a la comunidad escolar, entre otros).
- En salas cunas y jardines infantiles, procurar grupos fijos de párvulos que no se mezclen entre sí y realicen sus actividades por separado.
- Establecer horarios diferidos de entrada y salida de los cursos, para la alimentación y demás actividades.



1. Definiciones de casos

Caso sospechoso

- a. Persona que presenta un cuadro agudo con al menos tres síntomas de los que se indican en la normativa vigente². Se considera síntoma un signo nuevo para la persona y que persiste por más de 24 horas.
- b. Persona que presenta una infección Aguda Respiratoria Grave que requiere hospitalización.

Medidas y conductas:

- » Realizarse un test PCR o prueba de detección de antígenos disponibles para SARS-CoV-2.
- » No asistir al establecimiento educacional hasta tener el resultado negativo del test.

Caso confirmado

- a. Persona con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva.
- b. Persona que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS-CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test.

Si una persona resulta positiva a través de un test de antígeno (no de anti- cuerpos) realizado fuera de la red de laboratorios acreditados por la SEREMI de Salud, debe seguir las mismas conductas respecto a días de aislamiento. Se recomienda realizar un test dentro de un centro de salud habilitado.

Medidas y conductas:

- » Dar aviso inmediato al establecimiento educacional, el cual deberá informar a las y los apoderados del curso para que estén alerta a la presencia de nuevos síntomas en otros miembros de la comunidad escolar. Quienes presenten síntomas, se deben realizar un PCR o un test de antígeno para SARS-CoV-2 y permanecer en el hogar hasta la entrega de resultados.



» Mantener aislamiento por 5 días desde la aparición de los síntomas. Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 5 días después de la toma de la muestra. No obstante, el periodo de aislamiento puede variar según la evolución de la enfermedad o la actualización de la normativa vigente.

Contacto estrecho

Las personas consideradas contacto estrecho serán definidas solo por la Autoridad Sanitaria en caso de confirmarse un brote, y la misma determinará si se cumplen las condiciones para ser contacto estrecho. No se considerará contacto estrecho a una persona durante un periodo de 90 días después de haber sido confirmado.

2. Plan estratégico

Desde el MINSAL (Departamento de Epidemiología), se mantendrá un monitoreo diario de las comunidades educacionales a través de los registros de la plataforma EPIVIGILA y laboratorio, cruzada con la base de datos de párvulos, estudiantes y docentes de los establecimientos proporcionada por el Ministerio de Educación (MINEDUC). Con esta estrategia se busca pesquisar oportunamente la presencia de casos confirmados y eventuales brotes de COVID-19 en cada establecimiento. El foco estará en la búsqueda de brotes o conglomerados priorizados³. Esto generará alertas tempranas respecto a la aparición de posibles brotes en las comunidades educativas, para realizar la investigación y tomar las medidas para la mitigación y control de la propagación del SARS-CoV-2. Dicha información estará diariamente disponible (día hábil) para las SEREMI de Salud.

Frente a una situación de brote o conglomerado priorizado en un establecimiento educacional, la Autoridad Sanitaria evaluará la procedencia de Búsquedas Activas de Casos (BAC) o testeo, el cual será un procedimiento seguro e informado y de acuerdo a la normativa vigente, como una medida preventiva que permitirá dimensionar la problemática de contagio y tomar las decisiones de cuidado necesarias. En el contexto de estudio de brotes (debido al riesgo a la salud pública que esta situación implica) no se requerirá consentimiento informado a madres, padres y apoderados(as).



Anexo 2

% asistencia por cursos año 2023

Cursos	2023
Pre Kinder	76,5
Kinder	82,6
1° Básico	87,4
2° Básico	87,7
3° Básico	88,7
4° Básico	91,1
5° Básico	90,1
6° Básico	90,2
7° Básico	88,8
8° Básico	91,8
I Medio	89,4
II Medio	92,9
III Medio	89,0
IV Medio	92,7
Total Anual	88,5





Anexo 3

Comparativa asistencia 2019 / 2022 / 2023

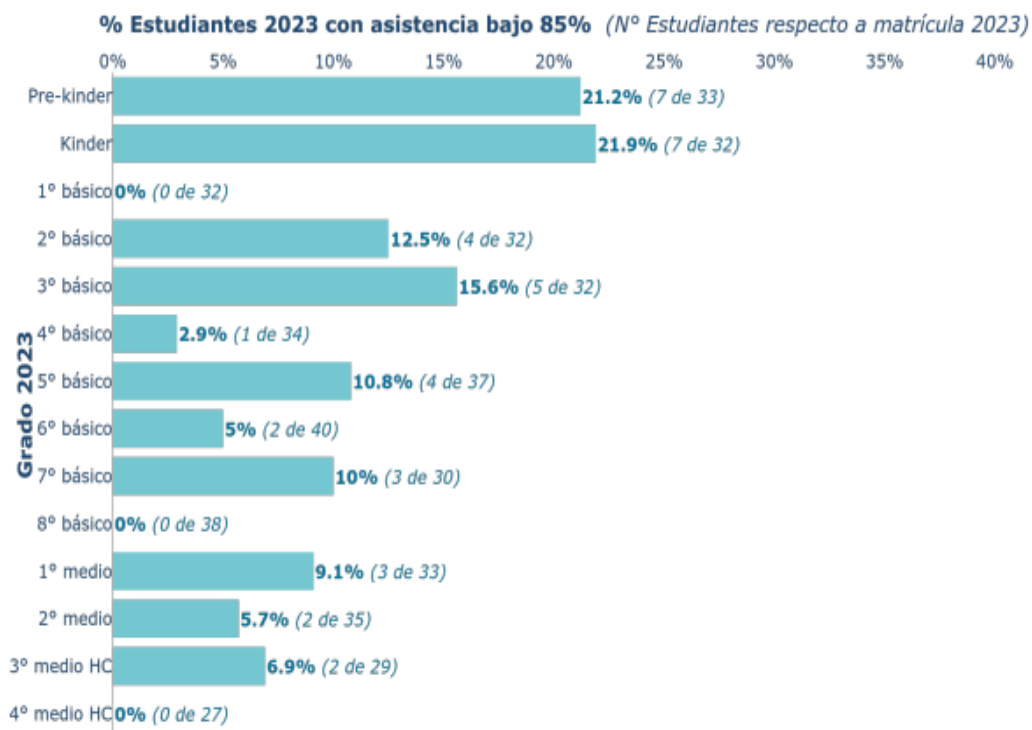
Cursos	2019	2022	2023
Pre Kinder	88,6	80,1	76,5
Kinder	89,7	86,1	82,6
1° Básico	92,4	89,1	87,4
2° Básico	92,2	90,1	87,7
3° Básico	93,4	91,4	88,7
4° Básico	93,8	91,5	91,1
5° Básico	93,1	92,8	90,1
6° Básico	94,7	89,1	90,2
7° Básico	91,8	94,4	88,8
8° Básico	94,1	92,6	91,8
I Medio	92,0	94,1	89,4
II Medio	94,5	89,5	92,9
III Medio	92,7	88,4	89,0
IV Medio	92,2	91,2	92,7
Total Anual	92,5	90,0	88,5



Anexo 4

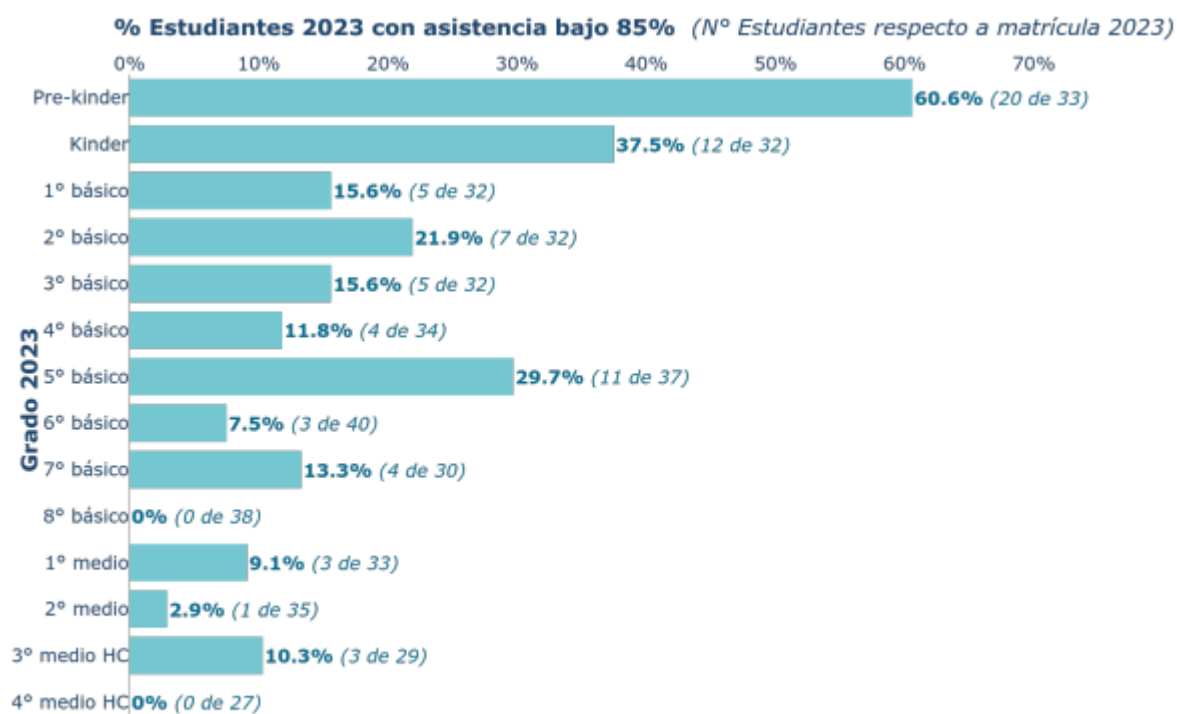
Seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular

Reporte 1: mayo 2023



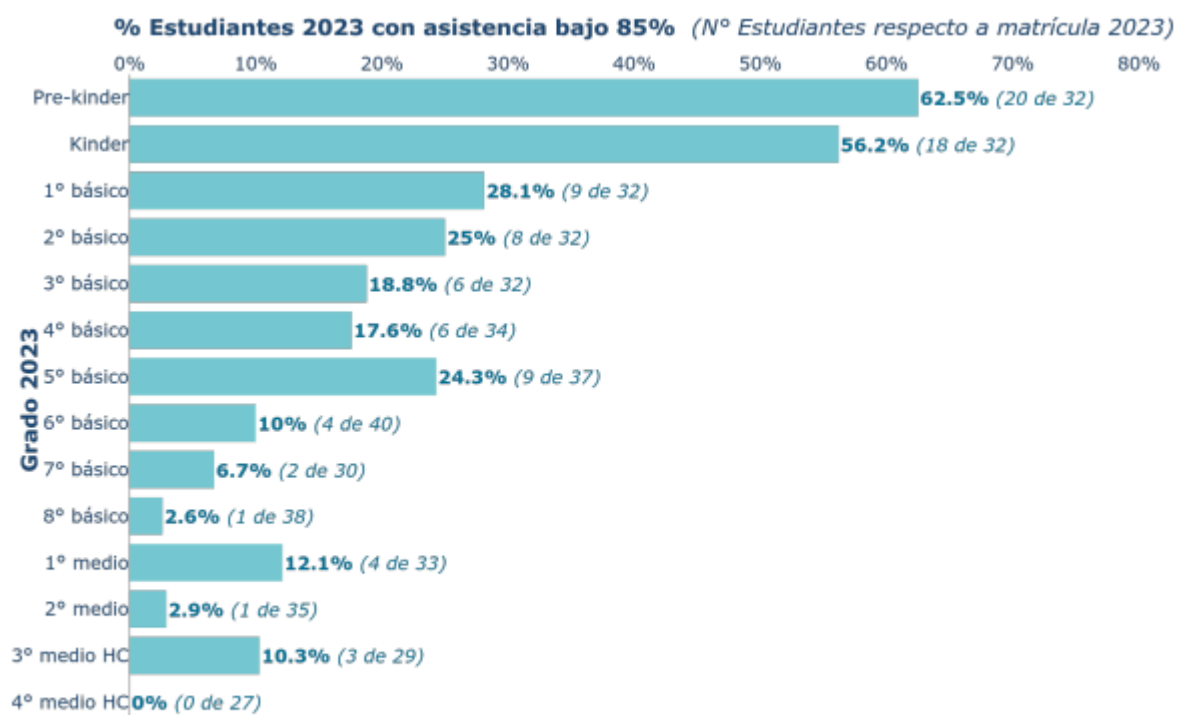


Reporte 2: junio 2023





Reporte 3: septiembre 2023





CONSEJO ESCOLAR

I. OBJETIVOS

- Estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y en las demás áreas que este dentro de las esferas de sus competencias (art. 15 de la Ley General de Educación, Ley 20.370).

II. ACCIONES

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Organización Consejo Escolar.	Se delimitan aspectos generales del funcionamiento de este organismo: - Integrantes del Consejo Escolar. - Representantes permanentes del Consejo Escolar. - Número de sesiones ordinarias. - Se podrá citar a reuniones extraordinarias durante el año.
Aprobación reglamentos y manuales.	Materias donde el consejo tendrá carácter resolutivo: 1. Reglamento Interno. 2. Manual de Convivencia Escolar. 3. Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
Reuniones ordinarias	Cuatro reuniones en la que se hablan variados temas: Primera Reunión Ordinaria 31 de marzo • Constitución del Consejo Escolar. • Calendarización Consejos escolares para el período académico 2023. • Información UTP – Miss Carolina Gajardo. - Misión, Visión, Valores del Instituto. - Currículum. - Resultados PAES. - Diagnóstico 2023. - Inclusión (decreto 83, Ley TEA). - Metas del área (Acompañamiento docente y estudiantes, actualización de reglamento, capacitaciones). • Intervención SENDA. - Entrega reportes encuesta de juventud y bienestar (drogas y alcohol) – factores protectores y de riesgo.



- Finanzas. Miss Mirta Rivas.
 - Detalle de gastos.
- CEE. Julián Orellana Marambio, propone ideas de trabajo 2023
 - Instancia de socialización con otras instituciones.
 - Participar de ferias preventivas.
 - Buzón sugerencias CEE.
 - Asambleas estudiantiles.
 - Bingo.
 - Reactivación barra Hans.
 - otras
- Varios
 - Tenida deportiva del Instituto (Tela, forma de pago, confección y material)

Segunda Reunión Ordinaria 21 de Julio

- Actualización PEI – Míster Julio Vera.
- Plan de Reactivación Escolar - Miss Cecilia Salinas.
 - Aborda los ejes y los expositores que trabajarán este plan que proviene del Ministerio de Educación.
 - **Eje Fortalecimiento de aprendizajes** – Miss Carolina Gajardo jefe UTP.
 - Aborda resultados SIMCE 2022 y encuesta Desarrollo personal y social.
 - Propuesta de trabajo para potenciar niveles descendidos.
 - **Eje Convivencia** – Miss Pía Bustamante.
 - Trabajo realizado en el período – Talleres de buen trato en los cursos.
 - Trabajo con los docentes (temáticas de aula, observación de clases y retroalimentación).
 - Número de atenciones y situaciones de abordaje.
 - Proyección del Equipo de Convivencia Escolar.
 - **Eje Salud Mental** – Miss Gabriela Lara.
 - Cifras primer semestre 2023.
 - Sintomatologías observadas.
 - Procedimiento y acciones a realizar.
 - Intervenciones y medios de acción.
 - Rol de las familias.
 - Necesidades.



	- Proyección. Cierre de sesión Consejo Escolar. Esta decisión se toma en virtud de la necesidad de los miembros de realizar acciones externas y compromisos adicionales que requieren atención inmediata. Se agenda sesión. Tercera Reunión Ordinaria 01 de diciembre • Modificaciones al reglamento. - Artículo XI, "Debidos Procesos", pasos progresivos la aplicación de medidas disciplinarias, en: leves – graves – gravísimas. - Mejoras al artículo XV vulneración de derecho de los estudiantes. 1. Derivaciones. 2. Acciones. 3. Proceso. - Incorporación del artículo XXI "Desregulación emocional y conductual de los y las estudiantes" Protocolo de respuesta frente a desregulaciones emocionales y conductuales de las y los estudiantes. Miss Gabriela Lara. 1. Medidas preventivas. 2. Contención en sala. 3. Valorización del nivel de regulación. 4. Derivación. • Análisis de propuestas recibidas por los miembros de la Mesa de Trabajo (RIMCE), para luego resolver. - Delantal (uso y color) - Polera (color) - Uniforme tradicional. • Cuenta Pública Finanzas. - Entrega de gastos hasta fines de octubre. • Actualizaciones al Plan de Formación Ciudadana (PFC) Miss Cecilia Salinas. Cuarta Reunión Ordinaria 27 de diciembre • Se compartirá información del SNED. • Cada estamento dará a conocer las acciones realizadas durante este año, y sobre la base de éstas evaluar debilidades y proponer mejoras para el año 2024.
Reuniones extraordinarias	Primera Reunión Extraordinaria 2 de agosto



	Se retoma sesión pendiente del 21 de Julio. • Finanzas – Miss Mirta Rivas - Detalle de Gastos en el período • Eje Asistencia y revinculación – Míster Ricardo Devia - Asistencia – Política ¡Qué no falte nadie! • CEE – Julián Orellana Marambio, presidente. - Objetivos de trabajo 2023. - Acciones realizadas en el período. - Finanzas. - Propuestas segundo semestre. - Peticiones CEE. • Centro General de Padres y Apoderados - Presentación directiva. - Curso sin delegado. - Cuenta bancaria. - Adjudicación proyecto de Ed. Física. - Creación de imagen corporativa. - Aporte voluntario por concepto de matrícula. - Aportes económicos a familias con situaciones emergentes. - Desayuno día del estudiante. - Pendones. - Planificación segundo semestre. • Varios – Miss Cecilia Salinas Celsi. - Situación baño de varones, se insta a la conversación, respeto por el otro y a una buena convivencia.
--	---

III. RESULTADOS

ESTRATEGIA		DESCRIPCIÓN
Organización	Consejo Escolar.	• Participación efectiva: se promovió mayor participación con respecto al año pasado, con el propósito de poder llegar a la mayoría de las bases de cada estamento.



Aprobación reglamentos y manuales.	• Claridad y simplicidad: La aprobación de reglamentos y manuales, resulta ser rápida debido a lo amigable en su lectura y comprensión. • Abrir Espacios de reflexión: Se ha observado una baja participación de los miembros del consejo, a pesar de la difusión previa de las pautas para cada reunión. Estas sesiones se caracterizaron por ser principalmente expositivas, lo que limitó la interacción y la contribución activa de los integrantes.
Reuniones ordinarias	• Regularidad los miembros planificaron sus tiempos y se prepararon para abordar temas específicos en cada reunión.
Reuniones extraordinarias	• Flexibilidad y agilidad: Proporcionó la oportunidad de adaptarse a situaciones emergente. Se logró terminar de conocer los ejes del Plan de reactivación escolar relacionado con la asistencia y el detalle de trabajo de CEE Y CGPA.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Organización Consejo Escolar.	• Ampliar la participación de miembros de cada estamento con el fin de fortalecer la representatividad.
Aprobación reglamentos y manuales.	• Al tener el material en físico, se podría abrir el espacio de reflexión y discusión.
Reuniones ordinarias	• Tratar de que los representantes de estamentos sean los mismos durante el año, ya que, eso evitaría llegar a una reunión sin tener claridad en lo sesionado anteriormente. • Al finalizar hacer un cierre con verificación de escucha y destacando los acuerdos o compromisos.
Reuniones extraordinarias	• Tratar de que los representantes de estamentos sean los mismos durante el año, ya que, eso evitaría llegar a una reunión sin tener claridad en lo sesionado anteriormente.



- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Al finalizar hacer un cierre con verificación de escucha y destacando los acuerdos o compromisos. |
|--|---|



CENTRO DE ESTUDIANTES

I. OBJETIVOS

1. Fortalecer actividades estudiantiles que cultivan la fraternidad y el compañerismo entre pares.
2. Recolectar opiniones del estudiantado con el fin de fomentar mejoras a nivel sistémico.
3. Generar instancias de conexión con cursos de niveles menores.
4. Impulsar la educación cívica a través de espacios institucionales.

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Actividades de alianzas	Se organizaron y ejecutaron actividades lúdicas en conmemoración del día del estudiante y del aniversario del colegio, incentivando el buen trato y la sana convivencia.
Día del libro	Se elaboró un marco de fotografías a disposición del estudiantado para captar los disfraces referentes a esta conmemoración. Se realizó un cuentacuentos en el nivel de prekínder.
Asamblea	Se presentó un recuento de actividades, ingresos y gastos del CEE hacia el estudiantado, por medio de una dinámica tipo conversatorio. En ella también se compartieron opiniones de los/las estudiantes, incentivando la educación cívica.
Bingo	Se realizó un bingo con los estudiantes de 5° Básico a IV° Medio. En ella hubo estudiantes que apadrinaron a sus compañeros más pequeños, fomentando el compañerismo y la empatía.
Kamishibai	Lectura de cuentos a estudiantes de 1° Básico, apoyado en imágenes elaboradas con papel.

III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
Actividades de alianzas	Se observó entusiasmo y compromiso en los estudiantes que participaron. Además, se evidenció cómo las actividades fortalecieron lazos tanto dentro del curso como entre ellos, llegando incluso a solucionar conflictos que venían desarrollándose durante el año.
Día del libro	Percibimos alegría y gratitud por parte de los estudiantes que participaron en el cuentacuentos.
Asamblea	Fue evidente la motivación hacia la participación a través de la expresión de opiniones, reclamos, sugerencias y agradecimientos. Se



	percibió un sentimiento de gratitud por parte del estudiantado, ya que apreciaron la instancia de escucha.
Bingo	Pilar fundamental del financiamiento de las actividades organizadas por el CEE. Además, se observó mucho entusiasmo y distensión en los participantes, quienes agradecieron la instancia y disfrutaron el cambio de ambiente.
Teatro papel	Se percibió la motivación de los y las estudiantes al momento de opinar y participar de la actividad. Además, la instancia significó un apoyo en la labor de las docentes a cargo del nivel.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
Inclusión	Potenciar aún más la participación de todos los niveles dentro del colegio en las actividades planificadas. Para esto, apoyarse y trabajar de forma coordinada con las docentes de Educación Básica.
Financiamiento	Promocionar con más tiempo las actividades de financiamiento, como ventas de alimentos y bingo.
Campañas de ayuda social	Coordinar de forma clara (plazos y acuerdos definidos), con toda la comunidad educativa, los procesos de campaña para el apoyo a familias e instituciones carentes de necesidades básicas.



CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

I. OBJETIVOS

- Proponer acciones para fortalecer los estímulos educativos a través de la participación de todos los miembros y estamentos del Instituto, desde la comunicación efectiva, colaborativa y óptima para alcanzar los objetivos planteados para cada período académico.
- Establecer y fomentar vínculos entre los integrantes de la comunidad educativa; estudiantes, profesores, padres y apoderados y el Instituto.
- Apoyar las actividades académicas y sociales; la labor educativa y aportando en toda instancia para favorecer el desarrollo del ser y para cada una de las dimensiones de los estudiantes.
- Incorporar los valores e ideales educativos comunes, canalizando para ello, intereses de cada organismo dentro del establecimiento.

II. ACCIONES

Abril:

- Entrega de apoyo económico por fallecimiento, entregado a familia Rodríguez Aliaga

Mayo:

- Presentación oficial centro de padres y delegados de cada curso. Se dan a conocer objetivos y plan de trabajo 2024.



- Saludo día de la madre, tarjeta virtual.
- Celebración día del estudiante, entrega de desayuno a todos los alumnos del instituto, corpóreos para recibirlos a su llegada, entregando un chocolate a cada uno y lienzos con saludos y fotografías de todos los cursos.



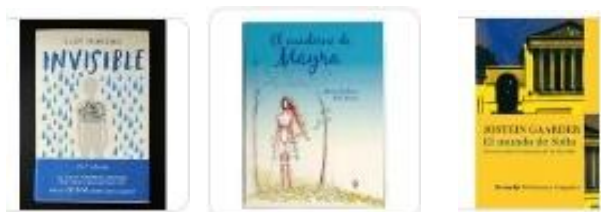
- Entrega apoyo económico por fallecimiento, entregado a Miss María Eugenia Valdivia.

Junio:

- Saludo día del padre, tarjeta virtual.

Agosto:

- Entrega colaciones a taller de basquetbol.
- Entrega 3 premios a centro de alumnos, para realización de bingo, además apoyamos con cartones para su realización.



- Entrega de aporte económico al equipo de futbol de apoderados del instituto.

Septiembre:

- Entrega de apoyo económico a taller de basquetbol, por participación en campeonato, ciudad de Santiago.



- Entrega de implementación deportiva a depto. De ed. Física del instituto (proyecto IND).



- Aporte de frutas y estación de te/café en cicletada familiar.
- Sorteo rifa.

Octubre:

- Entrega de presente a docentes, paradocentes y administrativos del instituto, por el día del profesor.



- Entrega de presente a alumna accidentada de 1ro básico, tras ser dada de alta de su hospitalización



Noviembre:

- Entrega de tortas a cursos que cumplieron compromiso en las ventas de rifa.
- Mañana recreativa, participan de alumnos de prekínder a 6to básico.



- Entrega de regalos a alumnos de 6to básico (pendrive)



- Fiesta de gala, participan alumnos de 7mo a 4to medio



- Entrega aporte económico a kínder.
- Entrega regalo "mejor compañero" licenciatura 4to medio





COMITÉ PARITARIO

I. OBJETIVOS

Vigilar y velar por el cumplimiento de medida de prevención, higiene y seguridad, tanto de parte del establecimiento como de los funcionarios, así como lo relacionado a los accidentes del trabajo que se produzcan dentro del colegio.

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Actividades dirigidas a funcionarios y estudiantes.	-Revisión de seguridad dentro del colegio. -Elaboración de plan de simulacros. -Retroalimentaciones orientadas a las correctas acciones a seguir frente a situaciones de riesgo. -Informar a estudiantes y funcionarios de las funciones delegadas para los simulacros. -Investigación y conclusión de accidentes laborales de los funcionarios del establecimiento.
2. Revisión y disposición de materiales de seguridad.	-Revisión de materiales de primeros auxilios presentes en el establecimiento. -Solicitud de nuevos materiales de primeros auxilios. -Resguardo del espacio y el buen uso de dichos materiales.
3. Desarrollo de simulacros ante sismos.	-Nombramiento de encargados de diferentes funciones u responsabilidades para situaciones de riesgo. -Seguimiento constante del cumplimiento de dichas funciones. -Se realiza evaluaciones por sectores de los simulacros realizados.
4. Coordinación de acciones.	-Conformación del paritario.



	-Determinación de roles dentro del comité. -Reuniones semestrales. -Determinación de acciones. -Elaboración de nuevos formatos y documentación de respaldo. -Reuniones con equipo directivo para determinar acciones de mejora.
--	---

III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Actividades dirigidas a funcionarios y estudiantes.	-La revisión del establecimiento muestra espacios que requieren mejoras para la seguridad de la comunidad escolar, siendo las más significativas los desniveles en patios, goteras en algunas dependencias producto de lluvias. -La delegación de funciones ha permitido observar las debilidades y fortalezas en situaciones de riesgo. -En cuanto a los accidentes laborales se ha podido gestionar acciones y mejoras, que vayan en apoyo de la comunidad educativa.
2. Revisión y disposición de materiales de seguridad.	-Se logra la adquisición y renovación de los materiales necesarios en tema de seguridad, además del resguardo de estos.
3. Desarrollo de simulacros ante sismos.	-Se ha integrado a la comunidad educativa en las acciones y actividades relacionadas con los simulacros. -Se ha generado conciencia de la importancia que tiene el buen actuar ante situaciones de riesgo.



4. Coordinación de acciones.	-Durante este año se han gestionado acciones que han permitido avanzar, en cuanto a las funciones del Comité y los roles de cada integrante. -Hemos involucrado al equipo directivo en la toma de decisiones y determinación de acciones importantes para una buena gestión. -A través de las reuniones semestrales se ha generado una mayor conciencia de lo que significa ser parte del Comité Paritario y una mayor disposición por ser parte de este.
------------------------------	---

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Actividades dirigidas a funcionarios y estudiantes.	-Iniciar las acciones del comité a partir del mes de marzo. -Realizar reunión con los integrantes de la comunidad educativa que forman parte de las acciones del comité, reforzando responsabilidades y roles de cada uno. -Definir plazos para respuestas y acciones de mejora. -Realización de capacitación a todos los cursos sobre el actuar de los estudiantes en los simulacros.
2. Revisión y disposición de materiales de seguridad.	-Revisión periódica de la ubicación y mantención de los materiales. -Realizar a principio de año un catastro de los posibles materiales a necesitar para el año. -Determinar encargado de AED (miss Norma Galaz).



	-Realizar capacitación que integre al comité sobre el uso y manejo del AED. -Disponer de los materiales de seguridad en los 3 sectores y que sean de rápido acceso. -Disponer botiquines en los tres sectores.
3. Desarrollo de simulacros ante sismos.	-Calendarizar de forma anual las fechas de los simulacros. -Retroalimentación post simulacro con los integrantes que poseen determinadas funciones.
4. Coordinación de acciones.	-Establecer de forma semestral fechas estimativas para reuniones con equipo directivo. -Durante el mes de diciembre realizar una planificación de acciones con fechas a determinar, con miras al año siguiente. -Dar a conocer al equipo directivo las debilidades observadas durante los procedimientos realizados en el año y considerar la resolución de ellas.



VOLUNTARIADO FAMILIA HANS

I. OBJETIVOS

- Realizar campañas e ir en ayuda de familias de nuestra comunidad Hans.
- Colaborar en el desarrollo de la visión y misión del establecimiento.
- Buscar estrategias de financiamiento del voluntariado

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Reuniones virtuales	Reuniones telemáticas de coordinación y planificación con todas las voluntarias.
2. Reciclar de ropa escolar	Organización para venta y recolección de prendas escolares año 2023.
3. Ayuda Solidaria	Aporte monetario y emocional a familias de la Comunidad escolar que requieran de ayuda.
4. Colaborar con el Instituto y CGP	Coordinar ayuda frente a las propuestas de parte de nuestro instituto como del CGP.
5. Actividades de recaudación de fondos	Organizar estrategias deportivas en conjunto con el establecimiento con el objetivo de generar recursos.

III. RESULTADOS

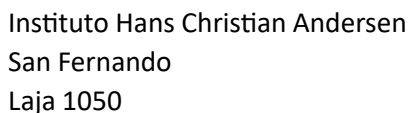
ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Reuniones virtuales	Se realizan 3 reuniones durante el año, de coordinación y planificación. Se utiliza además plataforma de mensajería para mantener informada a todas nuestras voluntarias sobre actividades.
2. Venta Ropero escolar	Voluntarias realizan ventas y recepción durante el año, de prendas escolares en el establecimiento.
3. Ayuda solidaria	Dineros recaudados fueron en ayuda de 2 Familias de la comunidad este año 2023. Además de 3 coronas de caridad para familias que tuvieron una perdida durante el año.
4. Colaborar con el Instituto y CGP	• Voluntarias colaborar en la mañana recreativa en centro de eventos "El Quincho".



	• Junto con el instituto se realiza un campeonato de futbol con alumnos de prekínder a 6to básico.
5. Actividades de recaudación de fondos	se realiza jornada de "BAILE ENTRETENIDO" en gimnasio de nuestro instituto, cuya entrada iba en beneficio de la recaudación de fondos

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Incorporar nuevas familias al voluntariado con el fin de motivar el espíritu solidario.	Promover e incentivar la participación de nuevos voluntarios, dando a conocer nuestro trabajo. Idealmente 2 voluntarios por curso.
2. Realizar nuevas actividades que nos permitan recaudar fondos	Seguir realizando actividades en conjunto con la comunidad educativa, con el objetivo de que nuestros fondos monetarios no se basen solamente en la venta de ropa escolar.
3. Realizar trabajo colaborativo y coordinado con el CGP	Mejorar comunicación con CGP para fortalecer el trabajo en conjunto y obtener mejores resultados.
4. Mejorar difusión de nuestro trabajo	Difundir en todas las plataformas del instituto campañas y actividades realizadas por nuestro voluntariado; previo a autorización por parte del instituto
5. Mantener el espíritu solidario de nuestras voluntarias	Incentivar a nuestras voluntarias con reuniones de camaradería, con el objetivo de promover el trabajo en equipo.



www.hca.cl

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

[illegible]



ARTÍCULOS INFORMÁTICA					
Súper factura.			\$	62.678	
Tintas.			\$	44.000	
Súper factura.			\$	62.979	
Cuentas de correo informáticos.			\$	79.730	
Súpr factura gas.			\$	63.388	
Configuración red.			\$	450.000	
Súper factura.			\$	63.467	
Setex sellos certificación.			\$	433.588	
Syscol.			\$	1.058.218	
Súper factura.			\$	63.981	
Mantenión proyectores.			\$	124.236	
Súper factura.			\$	64.310	
Compra de dos proyectores.			\$	666.400	
Arreglos y mantención discos duros memorias RAM.			\$	4.109.842	
Súper factura.			\$	64.386	
Súper factura.			\$	64.485	
PC factory.			\$	410.870	
Migración de firewall sophos a.			\$	1.329.618	
Firewall.			\$	2.503.328	
Súper factura.			\$	64.570	
Pago página dominio hca.cl.			\$	19.980	
Compra en Leaderlap SpA ampolletas para datas.			\$	453.390	
Impresión digital.			\$	24.514	
					\$ 12.281.958
IMPLEMENTOS PARA PERSONAL Y PROTECCIÓN					
Cotona.			\$	26.700	
Pantalón delantal calzado tres funcionarios.			\$	163.600	
					\$ 190.300



COMPRAS ARTÍCULOS ASEO ESCRITORIOS Y VARIOS			
Librería compra corchetera.		\$	18.900
Librería		\$	44.800
Prisa artículos aseo y librería.		\$	1.522.858
PRISA artículos aseo y librería.		\$	250.305
San Fermín artículos para reparación.		\$	83.928
Fotocopias TEKMA.		\$	62.075
Gastos para reunión.		\$	80.000
Librería.		\$	20.000
PRISA artículos aseo y librería.		\$	146.600
PRISA artículos aseo y librería.		\$	1.522.858
San Fermin artículos para reparación.		\$	603.828
TEKMA servicios del mes.		\$	161.607
Pago casilla correo.		\$	127.620
PRISA artículos aseo y librería.		\$	198.663
PRISA artículos aseo y librería.		\$	250.305
PRISA artículos aseo y librería.		\$	88.344
PRISA artículos aseo y librería.		\$	281.497
TEKMA servicios del mes.		\$	121.708
TEKMA servicios del mes.		\$	21.432
San Fermin articulos para reparacion		\$	119.397
PRISA artículos aseo y librería.		\$	775.535
Compra de libros para biblioteca.		\$	94.184
Confección cuadro oleo sobre tela de Miss Regina.		\$	440.000
Compra de libros.		\$	94.180
Compra ferretería.		\$	45.241
San Fermín artículos para reparación.		\$	178.329
TEKMA servicios del mes.		\$	210.328
PRISA artículos aseo y librería.		\$	1.322.073
Reunión profesores.		\$	48.000
Basureros grandes.		\$	68.720
Marco pintura.		\$	29.750
TEKMA servicios del mes.		\$	162.283
TEKMA servicios del mes.		\$	25.101
TEKMA servicio convenio.		\$	195.404
Vidriería San Sebastián.		\$	116.144
Feria del libro.		\$	333.850



Artículos PRISA.		\$	327.218	
Feria del libro.		\$	334.200	
Artículos PRISA.		\$	410.034	
APRO LTDA camillas.		\$	339.190	
Francisco Ramírez.		\$	182.900	
Francisco Ramírez.		\$	147.200	
PRISA artículos aseo.		\$	1.064.519	
Compra de libros para biblioteca.		\$	342.743	
Compra día del profesor queques y jugos.		\$	34.001	
Compra trofeos para premiación.		\$	367.200	
San Fermin compra artículos aseo.		\$	570.941	
San Fermin compra artículos aseo.		\$	171.297	
San Fermín.		\$	25.278	
Librería La Casita libros para biblioteca.		\$	95.760	
Paseo día del profesor.		\$	1.541.050	
Viaje a Puente Negro.				
Atención ceremonia.			361.793	
TEKMA servicio convenio.		\$	43.271	
PRISA articulos aseo.		\$	786.371	
Librería.		\$	150.000	
TEKMA servicio convenio.		\$	114.097	
Imprenta FIGRAF.		\$	11.900	
Torta aniversario.		\$	80.000	
Imprenta impresiones.		\$	24.814	
PRISA artículos aseo.		\$	401.923	
				\$ 17.793.547
ARTÍCULOS DE DEPORTE				
Cinco clases de natación.		\$	226.100	
Bolsos estampados.		\$	100.000	
				\$ 326.100



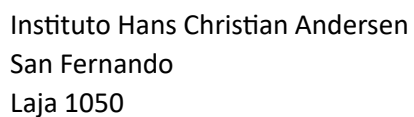
PREVENCIÓN DE RIESGO.			
Carga de extintores.	\$	433.588	
Fumigación	\$	254.000	
Asesoría de prevención riesgos.	\$	400.000	
Asesoría de prevención riesgos.		300.000	
			\$ 1.387.588
PAGOS SERVICIOS DE ALARMAS			
Pago alarmas.		137.650	
enero	\$	135.789	
febrero	\$	136.119	
marzo	\$	142.458	
abril	\$	136.626	
mayo	\$	137.368	
junio	\$	138.110	
julio	\$	138.852	
agosto		138.527	
septiembre	\$	137.904	
octubre	\$	137.904	
Noviembre		\$137.904	
			\$ 1.655.211
PAGOS ARRIENDOS Y PRÉSTAMOS			
enero	\$	7.951.078	
febrero	\$	7.951.078	
marzo	\$	7.951.078	
abril	\$	7.951.078	
abril	\$	4.033.668	
mayo	\$	7.951.078	
junio	\$	7.951.078	
julio	\$	7.951.078	
septiembre	\$	7.951.078	
agosto	\$	7.951.078	
septiembre	\$	9.040.726	
octubre	\$	9.040.726	
Noviembre	\$	9.040.726	
			\$ 102.715.548



PAGOS REEMPLAZOS PROFESORES			
Reemplazo por licencia médica.	\$	265.350	
Aviso reemplazo profesor.	\$	90.000	
Reemplazo por licencia médica.	\$	96.155	
Pago rendición de cuentas sistemas super,educación.	\$	1.268.308	
Reemplazo por licencia médica.	\$	278.400	
Pago indemnización.	\$	1.000.000	
Jornada de capacitación.	\$	600.000	
Reemplazo por licencia médica.	\$	130.000	
Reemplazo por licencia médica.	\$	304.500	
Reemplazo por licencia médica.	\$	200.000	
Reemplazo auxiliar.	\$	365.400	
			\$ 4.598.113
SALA CUNA			
	\$	200.000	
			\$ 200.000
CUENTAS AGUA MANANTIAL			
MANANTIAL	\$	30.000	
MANANTIAL	\$	30.401	
MANANTIAL	\$	43.659	
MANANTIAL	\$	30.401	
MANANTIAL	\$	28.086	
MANANTIAL	\$	30.401	
MANANTIAL	\$	30.401	
MANANTIAL	\$	43.659	
MANANTIAL	\$	30.401	
MANANTIAL	\$	30.401	
			\$ 327.810

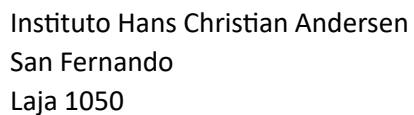


CAJA CHICA GASTOS MENORES			
Gastos mes enero cheque 2364784.		\$	168.669
Gastos mes febrero cheque 2364789.		\$	233.220
Gastos mes marzo cheque 2364796.		\$	201.479
Gastos mes abril cheque 2364800.		\$	189.122
Gastos mes mayo cheque 2364802.		\$	198.940
Gastos mes mayo cheque 2364804.		\$	207.412
Gastos mes julio cheque 2364809.		\$	191.864
Gastos mes junio cheque 2364805.		\$	202.211
Gastos mes octubre cheque 2364820.		\$	205.267
Gastos mes octubre cheque 2364822.		\$	191.054
Gastos mes noviembre cheque 2364825.		\$	199.231
Gastos mes noviembre cheque 2364831.		\$	184.562
Gastos mes noviembre cheque 2364833.		\$	221.354
			\$ 2.594.385
CUENTAS DE LUZ			
Pago 612620.		\$	656.100
Pago CGE 6126201-6111049-6111055.		\$	28.200
Pago CGE 6126202.		\$	520.800
Pago CGE 6126201-6111055-6111049-6126202.		\$	610.200
Pago CGE 6126202-6126201-6111055-6111049.		\$	798.200
Pago CGE -6126201-6111055-6111049.		\$	89.000
Pago CGE 6126202.		\$	769.300
Pago CGE 6126201-6111055-6111049.		\$	199.700
Pago CGE 6126202.		\$	848.600
Pago CGE 6111049-6111055-6126201.		\$	253.200
Pago luz 6126202.		\$	946.900
Pago luz 6111049-6111055-6126201.		\$	230.000
Pago luz 6126202-6111049-6111055-6126201.		\$	1.131.500
Pagos luz 6111049-6111055-6126201.		\$	190.000
Pago luz 6126202.		\$	815.400
Pago luz 6126202-6111049-6111055-6126201.		\$	1.066.900
			\$ 9.154.000



www.hca.cl

123



www.hca.cl

\$ 184,072,254



INFRAESTRUCTURA INSTITUTO

I. Salas de Clases y oficinas:

Cantidad	Denominación	Observaciones
12	Salas de clases 1° básico a IV medio	
1	Sala de clases Prebásica	
1	Sala escalada Pre básica	
1	Sala de profesores	
1	Sala de computación	
1	Salón CRA multiuso	
1	Oficina Rectoría	
1	Oficina de UTP	
1	Oficina Secretaría	
1	Oficina Evaluación	
1	Portería	
1	Kiosco	

II. Comedores

Cantidad	Denominación	Observaciones
1	Comedor trabajadores	
1	Casino Detalles: 1 cocina 1 bodega 1 baño 1 comedor Estudiantes	Casino es administrado por un concesionario externo. Cuenta con resolución sanitaria para su funcionamiento y cumple con requerimientos de rotulados de alimentos según ley 20.606

III Baños

Cantidad	Denominación	Observaciones
	Baño Varones 5° básico a IV medio	
4	Urinarios 5° a IV medio Varones	
4	WC 5° a IV medio Varones	
2	Lavamanos 5° a IV medio Varones	
8	Lavamanos 5° a IV medio Mixto	Exterior baños
	Baño Damas 5° básico a IV medio	
5	WC 5° a IV medio Damas	



2	Lavamanos 5° a IV medio Damas	
	Baño Varones 1° a 4° básico	
4	WC 1° a 4° básico Varones	
1	Lavamanos 1° a 4° básico Varones	
	Baño Damas 1° a 4° básico	
3	WC 1° a 4° básico Damas	
1	Lavamanos 1° a 4° básico damas	
	Baño Varones Pre básica	
2	Urinarios pre básica varones	
3	WC pre básica varones	
4	Lavamanos pre básica varones	
	Baño Varones Pre básica	
3	WC prebásica damas	
3	Lavamanos pre básica damas	
2	Baños funcionarias	
1	Baño funcionarios	
1	Baños asistentes de la educación	Cuenta con ducha

IV Bodegas:

Cantidad	Denominación	Observaciones
1	Bodega segundo piso	Utilizada por voluntariado Mamá Hans
1	Bodegas materiales	Bajo escalera edificio



RELACIÓN INFRAESTRUCTURA SECTOR GIMNASIO

V. Gimnasio:

Cantidad	Denominación	Observaciones
1	Bodega	
	Baño Varones	
1	WC	
3	Urinarios	
2	Lavamanos	
	Camarín Varones	
7	Duchas	
Cantidad	Denominación	Observaciones
	Baño Damas	
2	WC	
2	Lavamanos	
	Camarín Damas	
7	Duchas	

VI Edificio Gimnasio:

Cantidad	Denominación	Observaciones
1	Laboratorio	
1	Sala Música	
1	Sala Idioma	
1	Sala Multiuso	
1	Oficina	
1	Baño Varones	3° Piso
1	Baño Damas	2° Piso
1	Baño Discapacitados	1° Piso
1	Baño Profesores	1° Piso
2	Bodegas	Lados planta edificio